

CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

EL PANTANO DEL EBRO

SITUACION INQUIETANTE

La madeja punzante de nuestros arduos problemas se ha enmarañado más. Examinando el momento actual creado por la penuria vergonzosa de la Confederación del Ebro, se atraviesan nuevas complicaciones en las intrincadas veredas que venimos siguiendo. Obstáculos insuperables. No tiene dinero la Confederación. Por lo pronto, dolorosamente convencidos de una realidad prevista y descartada, advertimos que nuestro pleito quedará prolongado por tiempo indefinido. Las distancias se ensanchan sembrando mayores complicaciones en la ya harto complicada y dramática vida de los lugareños campurrianos. Aparecen aspectos nuevos. Ninguno favorable a los damnificados. Intentaremos corregirlos hasta donde alcance la exigüidad de nuestras armas defensivas, procurando no abandonar el puesto que en la contienda ha señalado el deber ciudadano. Lo malo es que no estamos perfectamente capacitados ni disponemos de la organización necesaria frente a las circunstancias. Tampoco tenemos dinero. Unión Campurriana es pobre de solemnidad. Más pobre que la Confederación. Lo confesamos sin sonrojos. Acaso nos hubiera dado mayor mortificación alardear de lo contrario. Unión Campurriana tuvo que sobreponerse a ciertas tentaciones y hasta consentir la ausencia del apoyo material de los suyos, disimulando sus defectos capitales, para recrearse en la justicia de la gesta, en la necesidad de combatir por los altos dictados ayasalladores que vuelan como las águilas andinas escalando los abismos de la tierra baja.

Todo esto como una confidencia íntima en la hora vespéral de las luchas, mientras la luz serena y blanca de otro amanecer anuncie días mejores para todos...

Lucharemos hasta el fin. ¿Cuándo será? ¿Cómo será? Incógnitas que ni la Confederación ni el Gobierno podrán descifrar en estos momentos de espesas nebulosidades políticas. La obra del Pantano del Ebro está íntimamente encajonada a estas ecuaciones nacionales. Nos muerde la desesperanza de no ver pronto las soluciones completas. Manda el Destino. Fatalidad dictatorial. Dictadura es fatalismo puro, un engendro de anomalías en que los hechos acontecen sin relación entre sí, como germinaciones aisladas que cerebros enajenados van tejiendo sobre los pueblos hasta su cabal desequilibrio. ¿Hasta cuándo? Nadie sabe nada. Se ausulta el enfermo y, ante la diversidad de síntomas, no hay diagnóstico posible que convenza, arguyen: "Es un caso grave". Esto es decir mucho sin haber dicho nada: "Es un caso de levedad lisonjera". Tampoco quedamos enterados. Decretaremos el pronóstico reservado... Ahora a lo nuestro, sobre el terruño. Hablemos directamente del Pantano, aunque todo es bien pantanoso ¿verdad?

Suponiendo que el Estado preste el apoyo económico requerido por la Confederación y pueda facilitar la disponibilidad de los 73 millones (si son éstos) presupuestados, el Pantano, que figuraba como obra a terminar en el año 1933, ignoramos cuando se haga, cómo igualmente ha de desconocerlo la misma madre confederativa.

Tomando por base de cálculos todos los enunciados por la Confederación, enfilaremos unas operaciones demostrativas. Adoptando la proposición hecha al Gobierno (hablamos de supuestos) y otorgándose la máxima subvención de

quince millones por espacio de 25 años, tendríamos que plantear nuestras cuentas del modo siguiente: La Confederación consumió durante el año 1929 tres millones y medio de pesetas en sus gastos de Dirección, Administración, Delegados oficiales, etc., (no es suma sobre obra productiva y pignorable) y tiene que pagar por intereses y amortización de sus empréstitos la cantidad anual de nueve y medio millones. A estas cifras habrá que añadir las que exige el pago y amortización del nuevo y apetecido empréstito de 73 millones y, suponiendo que se eleven a otros cuatro englobadas las cargas compondrán la respetable de 17 millones por año. Deducidos de aquélla, resultará una suma líquida disponible de 56 millones.

Las obras pendientes de ejecución que figuran en las relaciones de la Confederación para ultimarse en el año 1931 arrojan unos 30 millones. (Estos cálculos no son exactos por ignorar los antecedentes precisos para el equilibrio.)

El coste total del Pantano del Ebro como neta obra hidráulica, la carretera de Reinos a Las Rozas, la de Cabañas y el cruce de Lanchares están adjudicadas en 9.268.598,71 pesetas. Han pagado a Vidrieras Cantábricas por sus minas y perjuicio industrial de su fábrica cinco millones. Queda pendiente de fijar lo que signifique la desviación en el trazado del ferrocarril de La Robla, la modificación de la carretera de empalme entre Bolmir y Requejo, las

expropiaciones generales de la zona de embalse, que, en documentos oficiales que conocemos, se han señalado por 25 millones y atender a las reclamaciones de algunas empresas importantes que tienen pedidos treinta y tantos millones de pesetas.

El valor de las expropiaciones totales e indemnizaciones, con arreglo a los ofrecimientos de la Confederación y a los acuerdos a que se refiere el ya famoso informe del señor Díaz-Caneja tiene que exceder de los 60 millones. En estos supuestos, el Pantano del Ebro, costaría de 75 a 80 millones, no incluyendo los valores por los conceptos enumerados sin previa consignación. El lector puede suplir la falta con la cantidad que quiera. No importa para nuestros propósitos.

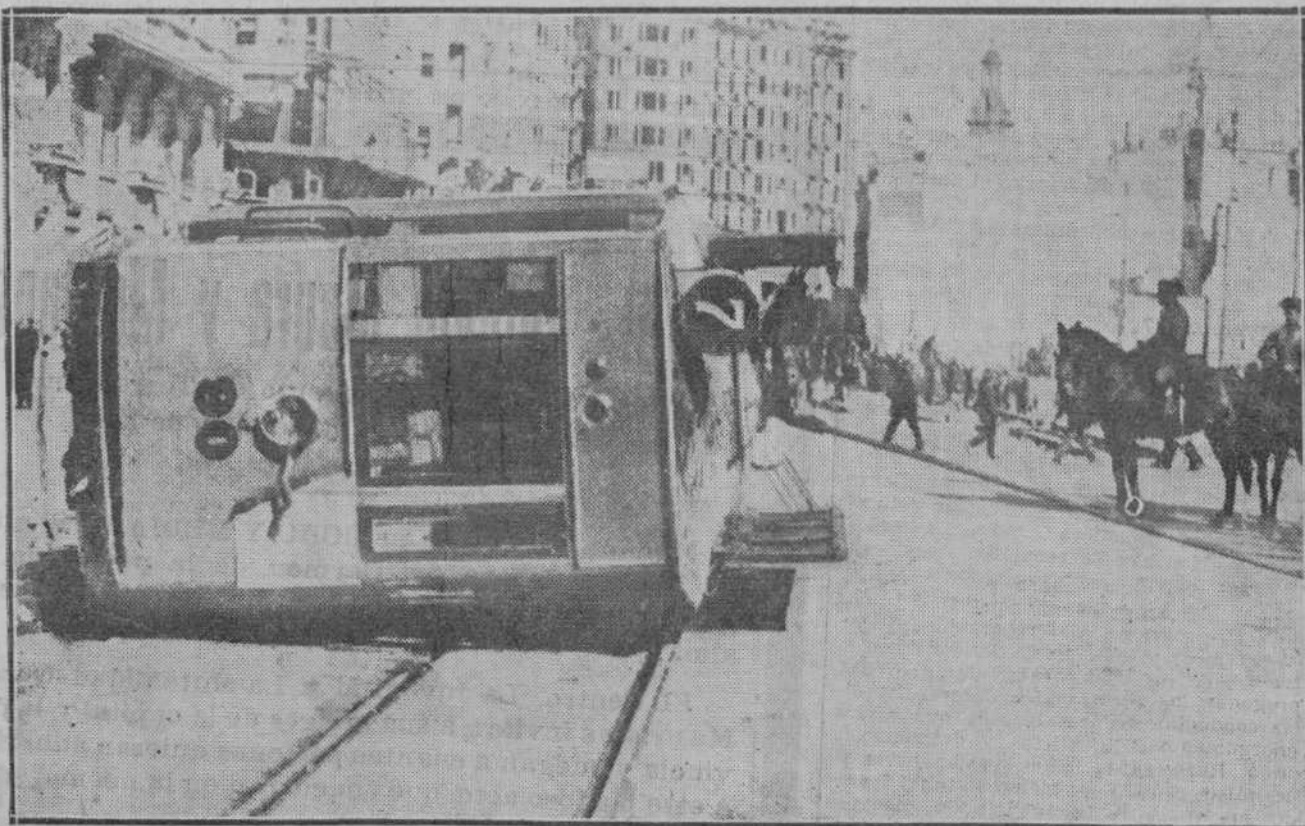
Resulta evidentemente que la Confederación no podrá despejar el problema de Campó en el año 1931 disponiendo tan sólo de 56 millones y teniendo que atender a otras obras que mucho le interesan. Tendrá que esperar a las Cortes. Todo muy prematuro y problemático. ¿Qué acontecerá entonces? No se puede mantener el criterio optimista de pensar que la Confederación salga triunfante de las discusiones que se entablen alrededor de su organización y funcionamiento. Seguramente sufrirá restricciones serias y una transformación de procedimientos, limitando su velocidad y ajustando los proyectos a las conveniencias globales de la vida conjunta de España en el orden económico. De todos modos, el caso de Campó, queda supeditado a una porción de contingencias futuras imprevisibles y relegado por tiempo indefinido. He aquí la extrema gravedad de nuestro presente.

No son firmes los acuerdos formulados ante el gobernador señor Díaz Caneja. El ex ministro de Fomento, señor Matos, después de un detenido y largo estudio, fuese a Gobernación sin resolver. Ignora Campó todo lo fundamental referente a sus cuestiones vitalísimas. Tiene cerniéndose sobre su cuello el dogal cortante y asesino de la vigente ley de Expropiaciones que ha venido usando la Confederación, a pesar de

considerarse inaplicable en estos casos excepcionales. Desconoce el valor de sus propiedades, las indemnizaciones que recibirán y el tiempo que ha de vivir «en capilla». No goza de ninguna garantía para sus bienes y haciendas. No sabe lo que será de su futuro. Incertidumbre. Preocupación. Dolor. Injusticia tremenda de los hombres. Imprevisión de los gobernantes. Todo verdaderamente cruel. Somos españoles. Hogares humildes que se sacrifican por ideales de generosidad patriótica para que otros medren. Ingratitud en pago por los favorecidos, que ni siquiera han sabido escuchar los ayes lacerantes de estas víctimas. El espíritu de empresa mata los impulsos sanos del sentimiento humano. Triunfan los instintos innobles en los más obligados a la bondad y misericordia. Estos brotes dañinos se saturan con el vaho de la despección.

En virtud de unas disposiciones caprichosas que tienen carácter de legalidad y sirven para el uso de la Confederación, Campó no será compensado de las obras de mejora que realice en sus haciendas; no se pueden enajenar tampoco por la pérdida de derechos de indemnización, ya que estas operaciones cambian las modalidades estipuladas. Al tiempo, nadie puede construir una casa, levantar una pared... En suma: se ha paralizado la marcha natural de la vida, privándole de esa hermosa libertad que todos perseguimos. Está condicionada, vilmente constreñidos, villanamente despojados de los derechos que gozan los demás españoles. Todo por ofrecerse al obligado desplazamiento y destierro, que acecha como apoteosis final del drama. Las obras del pantano han quitado cantidad de prados y tierras de labor y paralizaron las minas y fábricas, que alimentaban con sus jornales a multitud de obreros. La riqueza y los medios de vivir han sido diezmados. Buena parte de las cantidades producto de las expropiaciones, aquellas que la necesidad de los expropiados o el temor infundado en otros días más duros no tomó de la Confederación, se hallan depositados en la Caja especial de Santander. Muchos propie-

◆ ◆ ◆ ◆ ◆
◆ **Mañana:** ◆
◆ **Biología del feminismo** ◆
◆ **por el doctor** ◆
◆ **D. Agustín Zorrilla y Polanco** ◆
◆ ◆ ◆ ◆ ◆



VALENCIA.—Un tranvía volcado por los revoltosos durante la huelga general declarada en la bella ciudad del Turia.—(Foto "A B C")

tarios no las han percibido por considerar ruinoso el precio señalado por los peritos de la Confederación, únicos que intervinieron en las operaciones, y otros por hallar errores e inexactitudes en las medidas. De todo esto se ha dado cuenta a la Superioridad. Las cantidades cobradas por sus dueños en partes alicuotas se han ido apurando para hacer frente a las mismas extraordinarias formas que implantó la carencia de medios de vida que ha causado el pantano.

¿Qué hacer ante este semillero de enemigos que se enseñorean de Campó? Ya se ha dicho por Unión Campurriana en los telegramas cursados al ministro de Fomento en estos días, en las gestiones repetidamente hechas con anterioridad y en las peticiones formuladas por personas de elevada categoría desde el año 1926. Por lo menos, queremos que se despeje la situación de Campó. Si el pantano fuera diferido, indefinidamente pedimos:

1.º Que no se verifiquen más expropiaciones de terrenos.

2.º Que se extraigan los fondos depositados en la Caja de Santander y se entreguen a sus dueños.

3.º Que los valores de la expropiación, bien de las cobradas o ya de las no recibidas, sean aumentados hasta alcanzar el nivel fijado en el informe del señor Díaz Caneja, con sus correspondientes indemnizaciones o coeficientes.

4.º Que se tenga en cuenta la situación de los obreros para concederles las indemnizaciones estipuladas en el referido informe del señor Díaz Caneja, puesto que el daño le han recibido y no es humano que se consienta su actual padecimiento.

5.º Que sean derogadas todas las disposiciones que se oponen al natural desenvolvimiento de la vida campurriana, pues no parece equitativo que pese sobre estos moradores la imposición de privarles de hacer mejoras en sus posesiones y de vender sus propiedades.

6.º Consentido lo que antecede, cuantas mejoras o aumentos de riqueza sean creados en la acción natural de la vida, deberán ser pagados en su día religiosamente por la Confederación al realizar la obra del pantano.

7.º Que si se acometiera intensamente dicha obra, antes que tomársele posesión de un nuevo palmo de terreno, en relación y conformidad completa con el informe del señor Díaz Caneja, se verifique el pago total de las expropiaciones e indemnizaciones.

Es absolutamente riguroso el acuerdo que debe adoptar el Gobierno. La inquietud de Campó está más fundamentada que en Aragón. No se nos puede seguir dejando a merced del acaso, como un buque a la deriva, en constante peregrinación por centros oficiales gimiendo y llorando las miserias de nuestro pleito. Que se termine de una vez. Este es el momento agudo. Nosotros también somos españoles y nos quejamos de males padecidos, de una riqueza perdida, no de la desilusión, que significa ver naufragar las esperanzas de un futuro mejor. La incertidumbre de los campurrianos es nacida de una realidad mortificadora, agresiva, dura, verdaderamente hostil para la tranquilidad. La incertidumbre de los otros... es por ver en peligro un porvenir. Los campurrianos ni presente tienen ni porvenir han de tener, a no ser malo, huraño, dramático. Son los desterrados que nunca podrán sonreír. Hechas estas comparaciones, ¿quiénes han menester de mayores preferencias y protección?

Aquéllos, en sus atribulaciones del momento, no se acuerdan de quienes las vienen padeciendo hace años por culpas suyas. ¿Qué sentimiento será el de ellos tan egoísta? Nosotros somos pocos, fuerzas sin número, y las tormentas que se formen en las cordilleras cantábricas no han de resultar retumbantes ni asoladoras, pero... tenemos razón. Nos han de escuchar.

Que nos oigan ahora para arreglar cumplidamente los enunciados del mínimo programa de reparaciones que queremos; y, más tarde, la voz libre y soberana del pueblo sabrá dar al César lo suyo. Porque también Campó ha de tener sus valedores bríosos que sepan pregonar las injusticias y desmenuen las conductas de todos los dictadores y energúmenos que hicieron tabla rasa de la Razón y la Justicia en ensayos de falso progreso, lanzando el trotón de sus despotismos sobre los campos floridos de estos valles rientes y en paz y gracia de Dios hasta que la ciencia y la sabiduría de unos hombres irrumpieron taimadamente en ellos, de-

Distintos acuerdos

La sesión de ayer de la Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Manuel Prieto Lavín celebró sesión ayer tarde la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander.

Leída y aprobada el acta de la pasada sesión, la Cámara quedó enterada en el despacho de oficio: de un atento oficio del señor recaudador de Contribuciones de esta capital, manifestando que por la Intervención general del Tesoro se ha recordado el más estricto cumplimiento del artículo 222 del Estatuto de recaudación, que fija el día 10 del tercer mes de cada trimestre como el último hábil para la cobranza de contribuciones en período voluntario, haciéndose saber que, pasado dicho día del presente mes, quedarán gravadas con los recargos de apremio correspondiente las cuotas contributivas; de un escrito de la Cámara Argentina de Comercio de España, en que refleja el estado de ánimo de aquel país en las circunstancias actuales, comprendido en este lema: "Compra a quien nos compre"; de dos atentos oficios del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, solicitando datos respecto al consumo y abastecimiento de arroz y aceite de oliva.

Con respecto a una circular remitida por la Directiva de la Sociedad de Ciegos y Semiciegos, solicitando una subvención, se acordó contribuir en el próximo año, por estar agotada en el actual ejercicio la cantidad presupuestada a tales fines.

Quedó enterada la Cámara de una carta remitida por la Junta directiva de la Asociación de Consignatarios de buques de este puerto, suscrita por los señores don Fernando Vial, don Fernando Pereda, don Herman Hoppe y don F. Bohigas, por la Casa Dóriga y Compañía, en que comunican la determinación de retirar su representación en la Cámara, de seguir en ella el señor Basterrechea, por entender se han atropellado intereses, contra dicha Asociación, acordándose que lo efectuado por la Cámara debe sostenerse, toda vez que obró con entera justicia, pues eligió al señor Basterrechea en la vacante que faltaba de cubrir entre los consignatarios, por votación se-

lando las huellas de sus insensibilidades miserables.

He aquí el cuadro triste que ofrece al turista espiritual el valle de Campó. Si el Ebro fuera hombre y tuviera conciencia, a buen seguro que cambiaba su ruta, marchándose por otra cuenca para no ser causa de la ruina de los que bebieron en la pureza de su nacimiento y hasta recibieron el bautismo de sus aguas.

CELTIBERO

Reinosa, 9-XII-1930.

creta, obteniendo este señor doce votos, por dos que tuvo el señor López Dóriga y una papeleta en blanco, siendo indiscutible el derecho del señor Basterrechea a pertenecer a la Cámara, por hallarse incluido en la sección, clase y tarifa correspondientes. El señor Basterrechea manifiesta que, de ser él un inconveniente para que asistan los demás consignatarios, renuncia a su puesto de miembro como tal consignatario, ofrecimiento que fué rechazado por la Cámara por las razones anteriormente apuntadas.

Conforme al artículo 32 del Reglamento de mozos arrumbadores y marchamadores de 31 de octubre último, esta Cámara deberá nombrar un vocal para la Junta de Gobierno de dichos mozos arrumbadores, acordándose aplazar su nombramiento, toda vez que en la próxima reunión del día 31 deberán designarse por la nueva Cámara todas las representaciones.

La "Gaceta" del 10 del actual abre una información pública para que en el plazo de treinta días las Cámaras de Comercio, entre otros centros, emitan su informe respecto a las tarifas de fletes presentadas por la Compañía Trasatlántica, acordándose que si alguna persona creyese oportuno hacer alguna objeción, se sirva manifestarlo en la Secretaría de esta Cámara para así mejor expresar el sentir general.

La Cámara quedó enterada de un escrito de la Cámara de transportes mecánicos de Galicia, en que manifiesta la conveniencia de que no se lleve a cabo la pretendida unificación del precio de la gasolina, y de varios escritos del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, respecto a sus recientes intervenciones.

A ruego de la Asociación de Almacenistas de Coloniales, Cereales y Legumbres, gestionó la Cámara que continúe el servicio de vagones de la Compañía del ferrocarril Cantábrico al Depósito franco, prometiéndolo así el señor Huidobro, subsanándose a tal efecto las deficiencias que pudiera originar el acuerdo de aquella Compañía.

La Corporación aprobó la actuación de la presidencia en la información respecto a los proyectos de tarifa especial de pequeña velocidad, número 30, de los ferrocarriles Vascongados, para mercancías varias; la especial 103, de pequeña velocidad, de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante y de Alcantarilla a Lorca, para naranjas, limones, pulpa de fruta y conservas vegetales; la especial de pequeña velocidad, número 2, del ferrocarril Santander-Mediterráneo, para cereales, harinas, semillas, patas, etcétera; la especial de pequeña velocidad, número 8, del ferrocarril Madrid a Almorox para el transporte de carbón vegetal, y la especial de pequeña velocidad, número 7, para carbón mineral, de la Compañía

del ferrocarril de San Julián de Musques a Castro-Urdiales y Traslaviña.

Acordó la Cámara apoyar los escritos presentados por la Cámara hermana de Bilbao, en los que solicita de los Poderes públicos que en los nuevos presupuestos del Ministerio de Fomento se consignen o restablezcan aquellas partidas que se estimen necesarias para la intensificación de los trabajos públicos en el próximo año. Y la petición suscrita por la Cámara de Reus, de que no se computen en los plazos vigentes para descargar y retirar mercancías en las estaciones correspondiente a los días festivos, no dominicales, pero de observancia en las poblaciones servidas por ferrocarril.

El señor Basterrechea indica que se debe informar con relación a las ordenanzas de Aduanas, teniendo en cuenta algunos graves perjuicios que se les ocasiona a los consignatarios.

El señor presidente, en breves pero muy sentidas frases, al despedirse de sus compañeros, siendo esta la última sesión que preside, manifiesta su profundo agradecimiento a todos los señores que con él han contribuido a la mejor marcha de la Corporación, con sus múltiples y desinteresados esfuerzos; a los empleados de la misma, que pone como modelos, por su competencia y laboriosidad, lo mismo que a los del Consorcio del Depósito franco, como presidente que es, a quienes alaba asimismo por su competencia y exquisita administración.

Manifiesta haberse llevado a feliz término durante su estancia en la presidencia de la Cámara, la construcción de la Aduana, necesidad que de largo se hacía sentir en Santander, y de un contrato hecho por el Depósito franco con Silos Españoles, para instalar unos almacenes con aparatos adecuados para la carga y descarga de toda clase de cereales a granel y en sacos; asimismo manifiesta su mayor agradecimiento a los señores médicos, empleados y Hermanas de la Caridad que pertenecen a la institución "Gota de Leche", de la que también es presidente el de la Cámara de Comercio, y muy especial agradecimiento por su valiosa cooperación a la señora del doctor Pereda Elordi, alma y vida de la institución.

El señor Sesma manifiesta su sentimiento por la ausencia de tan digno presidente y lamenta que sea por motivos de salud su alejamiento, para cooperar desde este cargo en pro de la economía provincial como hasta ahora tan acertadamente ha venido haciéndolo.

El señor Misas hace parecidos elogios y se acuerda conste en acta este sentimiento, adhiriéndose la Cámara a dichas manifestaciones.

Ateneo de Santander

SECCION DE MUSICA

Dos acontecimientos artísticos se preparan para principios de la semana próxima.

La notable y distinguida soprano santanderina, señorita Josefina Heredia, cuyos recientes triunfos en Madrid y en nuestra ciudad la presentan como una cantante dotada de excelentes facultades, ha accedido gentilmente a tomar parte en un concierto que tendrá lugar en esta Sociedad el próximo lunes, con sujeción a un selecto programa.

El próximo jueves ocupará la tribuna el eximio compositor y musicólogo Padre Donostia, ya escuchado en este Ateneo en memorable conferencia. Su disertación sobre el tema: «Panorama popular español», irá acompañado de ejemplos interesantísimos que correrán a cargo de la Coral de Santander.

Ambas sesiones prometen ser del más alto interés artístico.

LA TUNA VALLISOLETANA Esta agrupación estudiantil hará una visita a este Ateneo mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, ejecutando un escogido concierto para los señores socios.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Cirugía de cabeza y cuello.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 P.
MENDEZ NUÑEZ, NUM. 15

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

QUINTO ANIVERSARIO
EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. Antonio Maura y Montaner
falleció cristianamente en Torrelodones
el día 13 de diciembre de 1925

R. I. P.

Mañana, sábado, a las OCHO Y MEDIA, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de Santa Lucía, se celebrará una misa en sufragio de su alma.

El Centro, La Juventud y La Mutualidad Obrera Mauristas invitan a sus amigos de la capital y la provincia y ruegan a cuantas personas quieran adherirse a este piadoso acto, que concurren en la misma.

Santander, 12 de diciembre de 1930.

Interesante reunión

El Patronato de homenajes a la vejez

A las cuatro de la tarde se reunió en la Sucursal del Monte de Piedad de Alfonso XIII, bajo la presidencia de don Venancio R. Jiménez, con asistencia de don Alberto Corral, don Rafael Ramos, don Julio Rodrigo, don Alberto López Argüello y el señor Iglesias. Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario da cuenta de que la Comisión informadora fué reforzada con don Antonio Vallina representando el Patronato de Previsión Social, y el exponente por parte de la Caja Colaboradora.

Da cuenta de haber cumplido la ponencia la misión que le fué encomendada de revisar los 353 expedientes de solicitantes. Como consecuencia de minucioso examen realizado presenta una relación de los aspirantes que a juicio de la Comisión debiera ser preferido para la concesión de pensión, lamentando

do que la limitación impuesta por los elementos económicos disponibles no permiten seleccionar a todos o a una inmensa mayoría de los ancianos solicitantes.

El Patronato da gracias a la Comisión por la labor realizada; hace suya la relación, e informará al Consejo directivo de la Caja, para que entre los propuestos designe a los ancianos que hayan de disfrutar de las pensiones.

El secretario da lectura de las cantidades donadas desde la última sesión celebrada, que son las siguientes:

Don Manuel Gómez Allende, 10 pesetas; El Escritorio, 10; Tintorería Francesa, 25; Hijos de Simeón García, 50; S. A. Electro Metalúrgica (Astillero), 25; señor don Jaime Ribalaygua, 50; S. A. Cros, 100; Circulo de Recreo, 50; don Máximo F. Cavada, 50; señor don José Cabarga, 25; Ferrocarril Cantábrico, 100; don Francisco Aparicio, 50; Compañía de Maderas, 100; Cámara de Comercio de Torrelavega, 50; Carbonífera de Valdearrollo, 100; Sindicato Ca-

Teatro Pereda

EMPRESA SAGE

La Compañía de Ballester

El próximo día 17, miércoles, debuta en este teatro la gran compañía de revistas y zarzuela dirigida por el primer actor Luis Ballester, procedente del Teatro Fuencarral, de Madrid.

Esta compañía es un conjunto de excelentes artistas, con un repertorio variado y extenso, que seguramente ha de tener un éxito entre el público santanderino.

La Empresa abre un abono a siete funciones, que tendrán lugar los días 18, 20, 21, 23, 25, 27 y 28 del actual, a las seis y media de la tarde, a los precios siguientes:

Palcos principales y plateas con seis entradas, 105 pesetas.

Butacas y sillones de platea con entrada, 22 pesetas.

En el abono no se repetirá ninguna obra, poniéndose en escena las siguientes: "El cine sonoro", "La chula de Pontevedra", "La ley seca", "Cádiz", "La mascota" (refundida en un acto), "El barberillo de Lavapiés" (refundida en un acto), "Es mucha Cirila" y "El golfo de Guinea".

Los abonados a la "tournée" de Hipólito Lázaro tendrán reservadas sus localidades hasta el domingo, 14, para el nuevo abono. A partir de este día empezará para los nuevos abonados, en la Contaduría de este teatro, todos los días, de once a una de la mañana y de tres de la tarde a diez de la noche, hasta el día 16 inclusive.

GRAN CINEMA

Hoy viernes (MODA) (Única función a las 7)

FOX MOVIE TONE FOLLIES

superrevista sonora por SUE CARL y todas las estrellas FOX
Completará este interesante programa LA CATASTROFE DEL DIRIGIBLE INGLÉS «R. 101» (reptaje sonoro Fox) y tres canciones por TITO SCHIPA, entre ellas «Princesita», del maestro Padilla, que el insigne divo BUTACA, 2,00 canta en español.

tólico Metalúrgico de Los Corrales, 50; Ayuntamiento Villasuso de Cieza, 25; Ayuntamiento Villaverde de Trucios 25; Ayuntamiento de Santa María de Cayón, 50; Ayuntamiento de Colindres, 100; Ayuntamiento de V. de San Vicente, 125; Ayuntamiento de Comillas, 50; Ayuntamiento de Noja, 50; Escuelas de Piélagos, 8; Escuelas del Sardinero, 10,50; Escuelas de Castro Urdiales, 34; de la Penilla, 10; de Rudagüera, 7; de Barreda, 3,75; de Matamorosa, 17; señora viuda de C. Arrarte, 50; señora viuda de E. Abarca, 50; señor don Estanislao Abarca, 25; S. A. Ibero Tanagrás, 250; Banco Mercantil, 200; don Eduardo Casuso, 50; Circulo Católico de Obreros, 50; S. E. de Construcción Naval, 500; Electra Vasco-Montañesa,

50; don Luis Aedo Carrión, 1; María del Pilar Aedo Carrión, 1; José Antonio Aedo Carrión, 1; don Francisco Raba Ruiz, 1; María Jesús Sancho Raba, 1; don Paulino García del Moral, 25; S. A. José María Quijano, 150; recaudación habida en el partido Racing-Europa, 237,70; Ayuntamientos de Penagos, 20; de Ramales, 25; de Santander, 246,40; de Urdias, 115; de Astillero, 25; de San V. de la Barquera, 86'50; de Castañeda, 15; Escuelas de Azoño-Maño, 15,65; de La Penilla (Cavón), 15; de San V. de la Barquera, 7,40; de Torres, 29; de Quijas, 20; de Cohicillos, 8; de Los Corrales, 11,90; de Coó, 5; de Villanueva, 7,45; de Castañeda, 3; de Obregón, 12,45; de Centro 2.ª Niñas, 7,45; de Centro 2.ª Niños, 4,50; del Oeste 2.ª sección, 5,85; de Puerto Chico, 8,35; de Monte, 8; de Quijano, 6,15; de Socobio, 10; de Centro 2.ª Niños, 10; de Centro, 1.ª Niñas, 10; del Este segunda sección 4,70; Nacional del Centro, 15,20; Puerto Chico, párvulos, 4,50.

Sociedad Anónima "Electra de Viesgo"

AMORTIZACION Y PAGO DE CUPONES DE OBLIGACIONES

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, que en el sorteo celebrado en el día de ayer, ante el notario de Bilbao, don Celestino María del Arenal, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

EMISION DE 1916.—81 obligaciones, números 1.071 al 81—1.961 al 70—2.751 al 60—2.831 al 40—3.761 al 70—6.271 al 80—7.431 al 40—8.711 al 20.

EMISION DE 1918.—90 obligaciones, números 3.641 al 50—7.751 al 60—8.021 al 30—8.731 al 40—9.621 al 30—9.671 al 80—10.031 al 40—10.421 al 30—10.611 al 20.

EMISION DE 1920.—74 obligaciones, números 1.011 al 20—1.171 al 84—3.781 al 90—4.771 al 80—5.601 al 10—7.631 al 40—8.811 al 20.

EMISION DE 1921.—165 obligaciones, números 1.381 al 90—2.931 al 40—3.711 al 20—6.111 al 20—11.281 al 90—11.531 al 40—11.541 al 50—12.741 al 50—12.931 al 95—12.991 al 13.000—14.801 al 10—17.161 al 70—17.471 al 80—19.231 al 40—22.591 al 60—28.331 al 90.

EMISION DE 1923.—244 obligaciones, números 2.141 al 50—6.471 al 80—6.561 al 70—9.341 al 50—11.081 al 90—12.461 al 70—13.041 al 50—13.381 al 90—17.421 al 30—19.181 al 90—23.451 al 60—28.881 al 90—31.301 al 10—31.851 al 60—33.311 al 20—33.681 al 90—37.611 al 24—38.201 al 10—39.141 al 50—42.231 al 40—43.291 al 300—45.051 al 60—46.821 al 30—48.921 al 30.

Tanto el importe de dichas obligaciones como el del cupón vencimiento 1.º de enero próximo, de todas las obligaciones en circulación, se efectuará mediante presentación de los cupones y títulos correspondientes y previa deducción de los impuestos vigentes, a partir del día 2 de enero de 1931, por los Establecimientos siguientes:

BANCO DE VIZCAYA, de Bilbao, y sus Sucursales de Madrid, Barcelona, Valencia, San Sebastián y Vitoria.

BANCO MERCANTIL, de Santander, y sus Sucursales.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, de Madrid, y sus Sucursales.

Bilbao, 10 de diciembre de 1930.—El secretario, Guillermo Ibáñez.

El señor comandante de Marina dispone de mil seiscientos ochenta y cinco pesetas, de las cuales mil proceden de una fiesta dada en el trasatlántico "Alfonso XIII" y el resto, seiscientos ochenta y cinco, de otra dada en el "Cristóbal Colón".

Los señores maestros han interesado a los niños para que cooperen económicamente y aun no se tienen noticias más que de lo reseñado en la nota.

Por último se acuerda proponer que la Flesta del Homenaje a la Vejez tenga lugar, el domingo 21 del corriente y que en la misma se celebre también el Homenaje a los ancianos marinos.

M.º CONACHY

DENTISTA
Paseo de Menéndez Pelayo, 32, segunda

Una conferencia

En el Cuartel de María Cristina

Hoy, a las diez de la mañana, dará una conferencia a la tropa del regimiento Valencia, sobre «Profi axis y enfermedades venéreas», el capitán médico del mismo Cuerpo don Wenceslao Alba.

Funeraria de C. San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22. Teléfono 20-64.

EL SEÑOR

Don Juan Alonso Toledo

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

A LOS 41 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

SU PRINCIPAL DON ARISTIDES PARDO E IRULETA; su esposa doña Luzdivina López del Moral; hija Gregoria; padres don Julián y doña María; hermanos don Ramón, don Laureano, don Saturnino y doña Rosario; hermanos políticos doña Segunda Ruiz, don Pedro Sánchez, doña Agueda Basabe, doña Rosario López del Moral y don Juan Gutiérrez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, VIERNES, a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle Cuesta de la Atalaya, 10, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 12 de diciembre de 1930.

La misa por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana SABADO, a las OCHO, en la parroquia de la Anunciación.

Funeraria de C. San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22. Teléfono 20-64.

LA SEÑORA

Doña Dominica Palacios Ontavilla

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposo don Federico San Miguel; hijos María, Manuel, Ramona y Federico; hijos políticos don David Maza (ausente), don Manuel Moratinos y doña Carmen Uslé; hermanas doña Teresa y doña Adelaida; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, VIERNES, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, barrio de Polio, núms. 15 y 17 al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 12 de diciembre de 1930.

La misa de alma se dirá mañana, SABADO, a las OCHO, en la Residencia de los Padres Salesianos.

Por los Centros públicos

Los canteros de Pontejos anuncian la huelga para el día 18

DIPUTACION

El presidente de la Corporación provincial, señor García Morante, despachó en la mañana de ayer con el secretario de la Corporación, don Antonio Posadilla, y con los distintos jefes de negociado, tratando y estudiando determinados asuntos que han de ser sometidos al Pleno de la Diputación, convocado para mañana.

Recibió también varias visitas, figurando entre ellas la Tuna Vallisolemana, el coronel de la Zona señor Eustamante y el alcalde del Ayuntamiento de Penagos.

El presidente de la Diputación no tenía otras informaciones para facilitar a los periodistas.

GOBIERNO CIVIL

Entre las visitas que recibió ayer el representante del Gobierno, figuraron las del alcalde de Las Rozas, acompañado del presidente de la Unión Campurriana y del cura párroco del pueblo de Requeje; don Ramón Quijano, que salió ayer para Madrid; Comisión de obreros de "La Lechera Montañesa"; Tuna Escolar Vallisolemana e ingeniero don Carlos Botín Pelanco.

Hablando con los periodistas el señor Sanz-Agero, les dijo que los representantes de Campoo habían sostenido con él una conversación larga y por demás agradable, mostrando en todo momento una excelente disposición para que el importantísimo asunto del pantano del Ebro entre en una nueva fase y en vías de una solución que todos deseamos.

—Hemos tratado—añadió el gobernador civil—de los puntos más importantes de la cuestión, primordialmente de aquellos que tienen referencia con las cesiones de terrenos, y en todos ellos hemos llegado a una franca y cordial inteligencia.

De hoy a mañana me reuniré en este despacho con los representantes de la Confederación, a los que tengo citados, y después de otro amplio cambio de impresiones con ellos, que espero tan cordial y sincera como la de hoy, saldré para Madrid, donde daré cuenta al ministro del ramo de la solución pensada por mí a problema tan trascendental, para ver si de ella surge la tan ansiada solución que permita, por una parte, el que las obras no sufran paralización alguna, y por otra, el que se arribe a la solución feliz que todos anhelamos.

—¿El señor Quijano?
—Visita más bien de cumplido y para hablarme de ciertos asuntos que se propone gestionar durante su estancia en la corte.

—¿Los obreros de "La Lechera Montañesa"?

—Les he citado para conocer el estado actual en que se encuentra el conflicto de la misma y ver si es posible llegar a que se evite que el cierre de la fábrica sea definitivo.

Los representantes tienen aspiraciones de tratar directamente de la cuestión con la Dirección de La Penilla, para ponerse de acuerdo en determinados aspectos, y en tal sentido hablaré yo con el director de la Empresa aludida.

—¿Le ha visitado a usted la Tuna Escolar de Valladolid?

—Sí. He tenido el gusto de recibirles y hacerles entrega de un donativo con destino al fin simpático que les ha traído a Santander.

—La entrevista con usted del ingenie-

ro señor Botín y Pelanco, ¿está relacionada con algún movimiento obrero?

—Evidentemente. La Federación Obrera de Oficios Varios, y en vista de que no se ha aceptado la contrapropuesta a la formulada por los trabajadores de las canteras de Pontejos, con relación a determinados puntos, entre ellos, aumento de jornales, tiene anunciado el paro para el día 18 del mes en curso.

—¿Muchos en número?

—No lo recuerdo con exactitud. Unos cuarenta aproximadamente. De todas formas, se verá la manera de llegar a una transacción amigablemente, o en otro caso, y de acuerdo las partes, recurrir al Comité paritario circunstancial.

—¿De otras cuestiones, señor gobernador?

—Nada por el momento.

Y los representantes de la Prensa se despidieron hasta la tarde de hoy del representante del Gobierno en nuestra capital.

ALCALDIA

Como anunciamos en nuestro número de ayer, regresó de Madrid el señor Ló-

TEATRO PEREDA - Empresa SAGE
COMPANIA DEL MAESTRO SERRANO

Viernes, 12 de diciembre.

FUNCIONES POPULARES

BUTACA, 2 PESETAS PARAISO, 0,75

A las SIETE y a las DIEZ Y MEDIA

LA DOLOROSA

cantada por los tenores señores SEMPERE y SIMON, respectivamente.

pez Dóriga, posesionándose inmediatamente del despacho de la Alcaldía y cesando en la interinidad el primer teniente alcalde don Joaquín Fernández Quintanilla.

Cuando los reporteros se entrevistaron con el alcalde, les dijo éste que pocas cosas tenía que añadir a las manifestaciones hechas por el presidente de la Diputación, el cual, además de asistir a la Asamblea de la Mancomunidad, estuvo presente a todas las visitas hechas a los ministerios.

El señor López Dóriga repitió que el ministro de Fomento tuvo para con ellos rasos de verdadero optimismo, relacionadas con la construcción del séptimo y último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El ministro de la Gobernación—añadió el alcalde—, a quien saludamos para que hiciera las gestiones oportunas cerca del señor Estrada, nos contestó que ello no era preciso, ya que el ministro conoce perfectamente el asunto y tiene las mejores referencias acerca de él, facilitadas por el director de Ferrocarriles, don Manuel Becerra.

La autoridad municipal habló también con el presidente del Consejo y trató en distintos ministerios de cuestiones que están en ellos en tramitación y que afectan a intereses generales de esta provincia.

Con el ministro de Fomento se trató de que continúen consignándose en los presupuestos las cantidades necesarias para llevar a cabo en el puerto de Santander obras tan necesarias como imprescindibles en él.

Por último, dijo el señor López Dóriga a los periodistas que había celebrado una extensa conferencia con el director del Banco Local de Crédito, a fin de conseguir un empréstito por millón y medio de pesetas, para añadir al de los seis millones y medio que se hizo últimamente por el Municipio santanderino con la expresada entidad bancaria.

El señor López Dóriga, que recibió ayer varias visitas y despachó algunos expedientes de trámite, no tenía otros datos informativos para facilitar a la Prensa.

CARNET MUNDANO

UNA BODA

Ayer en la iglesia del Cristo se verificó la boda de la encantadora señorita María de la Visitación Balbás y Torcida, con el capitán de infantería don Andrés Saliquet Navarro.

Bendijo la unión el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, oficiando en la misa el párroco de la mencionada iglesia.

Fueron padrinos el excelentísimo señor general don Andrés Saliquet, padre del novio, y doña Emilia Torcida madre de la novia.

Firmaron como testigos, por parte del novio, el excelentísimo señor gobernador militar de la plaza, don Carlos Boch y Boch, en representación del excelentísimo general de división don Luis Navarro y Alonso de Celada, tío del contrayente, y don José Garzón Serrano, comandante de la Guardia civil, y don Antonio Balbás, teniente coronel de la Guardia civil, padre de la novia, por parte de la contrayente.

La novia, que estaba guapísima, lucía un precioso traje de Georgette y un espléndido velo de encaje que realzaba su gentil figura; el novio vestía de uniforme.

A los acordes de la marcha nupcial hicieron su entrada en el templo la fe-

liz pareja, llevando la cola los preciosísimos niños de López y las arras la monísima niña Teté Guarino de la Mora.

Desearnos a la feliz pareja venturas sin cuento en su nuevo estado.

El gusto artístico del adorno del templo; el del coche de bodas como el ramo espléndido que se entregó a la gentil desposada, se debió, como es de presumir, a la fama sin competencia posible que ha acreditado extraordinariamente en Santander, en la provincia y fuera de ella, a la Casa Viuda de Rebolledo.

A las muchas felicitaciones que por ello se la prodigaron, unimos la nuestra sincera y cariñosa.

OTRA BODA

El lunes, a las cuatro y media de la tarde, se celebró en Madrid, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, que estaba bellamente adornada, la boda de la encantadora señorita torrelaveguense Pilar Rojas Gutiérrez y el joven don Jesús Antich Gil, de distinguida familia mallorquina.

La señorita de Rojas, lucía elegante vestida de terciopelo de gasa, que realzaba su bonita figura. El manto era de tul, con encaje de plata y en la mano llevaba un precioso ramo de flores.

Actuaron de padrinos, la bella señorita Luisa Antich, hermana del novio y el catedrático don Carlos Rojas, padre de la desposada.

Bendijo la unión el canónigo de la Catedral de Granada, don Francisco Correas, quien pronunció una elocuente y sentida plática.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, el director del Instituto de San Isidro, don Miguel Aguiayo y don Luis Bermejo; y por parte del novio, el abogado don Basilio Edo y don Alfonso del Rivero.

Por el luto de los nuevos esposos, la boda se celebró en familia.

Los recién casados, señores de Antich, que recibieron muchas felicitaciones, salieron en viaje de novios para Barcelona y otras ciudades de España y del extranjero, embarcando después en Francia para La Habana, donde fijarán su residencia.

Los deseamos todo género de venturas.

VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el joven médico montañés don Joaquín Manzanos, que ha llegado de Madrid.

Postulación simpática

La Tuna escolar de Valladolid

En la mañana de ayer llegaron los simpáticos estudiantes vallisoletanos que forman la Tuna escolar y que vienen a nuestra población con el simpático propósito de postular con destino a la Casa Cuna de Valladolid, como harán en otras capitales.

Los cultos muchachos visitaron a las autoridades, haciéndolo seguidamente a los Centros docentes y Sociedades aristocráticas.

Hoy visitarán otros Centros y algunas casas particulares.

Anoche tuvimos el placer de recibir a la Tuna en nuestra Redacción, gentileza que agradecemos mucho.

Ayer postularon por algunas calles logrando un buen rendimiento económico.

Desearnos a los estudiantes vallisoletanos feliz permanencia entre nosotros.

La estudiantina ha sido portadora de un cariñoso saludo para la Casa de Valladolid en esta población, enviado por sus paisanos.

La masa coral obsequiará con un concierto a la colonia, hoy a las ocho y media de la noche, quedando invitados los socios y sus familiares.

Antonio Alberdi
CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Amós de Escalante, 10. Teléfono 29-59

G. IÑIGO
OCULISTA

VELASCO, número 7 - Teléfono 26-97

Vega Trápaga PIEL SECRETAS
Consulta 11 a 1 y 4 a 6
Mendez Núñez. 7

INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

El mercado semanal celebrado ayer estuvo poco concurrido por el mal tiempo que hizo.—Ecos de sociedad.—Teatro Principal.—Ayuntamiento.—Otras noticias de interés

MERCADO SEMANAL

El mercado semanal celebrado ayer, como jueves, estuvo parecido al día, no habiendo cesado en toda la mañana de caer grandes chubascos de agua. Esto era causa de que las gentes corrieran de un lado para otro con objeto de librarse de una gran mojadura. Pero a pesar de estar el día tan crudo, en las plazas hubo que vender y no faltaron tampoco compradores. En la plaza del 3 de Noviembre no faltaron animales porcinos y el tiempo no acabó a la tratante Mena. Esta, al frente de sus animales, aguantando todo el agua que caía y con la cara risueña, nos dijo: "Mal día para mí; otro será mejor".

Terneros y ganado lanar, muy pocos.

En la plaza de Baldomero Iglesias, los soportales estaban cubiertos por pilas de patatas, vendiéndose a 3'50 al detall y 3'25 pesetas arroba por sacos; éstas, según nos manifestaron, van a tener una gran subida.

Algunas castañas, a 4 pesetas arroba, y varias guilmas de alu-

José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel.—Secretas. ANCHA, 2, 1.º TORRELAVEGA

bias y maíz. Este último se vendió a 5 pesetas arroba. Pescado se presentó poco, y lo que más abundó fué el popular chicharro grande, que llegó procedente de Laredo y tuvo gran demanda, por ser su precio económico y estar en su época.

El amigo y conocido Manuel "el de Cudón" no hizo su presentación en la plaza; le acabó el tiempo.

En la plaza de Gilberto Quijano la gente se cobijaba en los soportales para librarse del agua, pero éstos resultaban insuficientes para contener tantas personas.

Hortalizas, sobre todo repollo de fuera, hubo abundante, que llegó en camioneta. Las vecinas de San Pedro de Tudaguera muchas de ellas faltaron; también las acabó el tiempo.

Los puestos se libraban del agua por estar cubiertos con toldos, hasta que a las doce de la mañana salió un fuerte viento y no quedó uno en pie, ni aun el que cubría la pequeña cocina que se instala al pie del templete, por cuya causa tuvo que suspender el servicio.

Aves y huevos también había; éstos se pagaban a 4 pesetas docena, para arriba.

Manzanas, muchas. Se colocaron algunos puestos públicos en los soportales. Faltaron como es consiguiente, muchos por el tiempo.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha llegado de Valladolid, a pasar las vacaciones de Navidad, el aven-

CALZADOS ALEGRÍA

TEMPORADA DE INVIERNO

Enorme surtido en calzados fuertes para caballero y niños. Zapatos, piso crepé, para señora, garantizados. Calidades superiores. Precios baratísimos. No lo olviden. Esto sólo lo encontrarán en CASA ALEGRÍA. Plaza Mayor, 29 - TORRELAVEGA

lajado estudiante de Medicina don Joaquín Gómez de la Casa.

Ha dado a luz un niño, en esta ciudad, doña Remedios Crespo Igarza, esposa de don Jerónimo Uslés Sánchez.

Una niña, en Ganzo, doña Nieves García Mata, esposa de don Ramón Toyos Palacios.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Joaguina Villegas, de diecinueve años, de Dualez, de herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

TEATRO PRINCIPAL de TORRELAVEGA

Hoy despedida de la Compañía BASSO-NAVARRO

A las 7 y a las 10 1/4 de la noche

Esta noche me emborracho

guirca y erosiones en el anular de la misma mano.

Emilia Fernández, de diecisiete años, de herida por mordedura de perro en el dorso de la mano derecha.

Laciano Suárez, de doce años, de herida contusa en la parte superior del frontal.

TEATRO PRINCIPAL

En vista del rotundo éxito de la notable compañía de comedias Basso-Navarro, la Empresa, a petición de numeroso público, ha conseguido de la compañía se quede un día más, habiendo acordado poner en escena para hoy, a las siete y a las diez y cuarto de la noche, la bonita obra titulada "Esta noche me emborracho".

Como en esta función se despide la compañía, que tantos aplausos ha conquistado, es de esperar se vea el coliseo en las dos funciones completamente lleno de público.

AYUNTAMIENTO.—SESION DEL PLENO

A las siete de la tarde del pasado miércoles se reunió el Ayuntamiento Pleno, convocado previamente, para continuar la sesión suspendida el día primero del corriente por falta de número de señores concejales.

Suspendida la sesión anterior, después que se hubo dado lectura del acta y consecuencia de la aclaración a misma que se solicitó por un señor concejal, la presidencia ordenó que se volviese a dar de nuevo lectura a la misma, sometiéndose luego a votación si ésta había de ser aprobada tal y como figuraba redactada por Secretaría o con la aclaración solicitada por el concejal señor Castillo, aprobándose por mayoría el borrador del acta como figuraba redactada.

Varios fueron los asuntos de que después hubo de conocer el Ayuntamiento Pleno, adoptándose por unanimidad los siguientes:

Anunciar la provisión por concurso de la plaza de fontanero municipal, con el jornal de nueve pesetas diarias.

Desestimar la petición de la Mutualidad Obrera, Mutualidad de los SS. CC. y Sociedad Bienhechora, de que les concediese una subvención para los fines de la Institución.

VINO ONA

Medicamento fortificante completo. Excelente para convalecientes, débiles y anémicos (kola, quina, fosfatos).

VINO ONA

Abre rápidamente el apetito y favorece el crecimiento de los niños.

VINO ONA

Es de gran eficacia para las jóvenes débiles, para las madres que crían y el mejor reconstituyente para los ancianos. Muy agradable al tomar.

Denegar igualmente por mayoría de votos la petición de la presidenta de la Acción Católica de la Mujer, en que se solicitaba una subvención para la biblioteca de la referida Asociación.

Conceder a doña Victoria Urreta las dos parcelas de terreno que solicita en el cementerio católico, señalándole la cantidad que debe satisfacer por las mismas.

Tomar en consideración la propuesta del concejal señor Molleda, aprobándose la conveniencia de construir unos edificios para casa habitación de los señores maestros de esta ciudad, a reserva de volver a tratar en su día de este asunto, una vez hechos los estudios, planos, presupuestos, etcétera.

Con arreglo a determinadas condiciones, conceder a don Agustín Teijón, por cinco años, piedra de la cantera de Los Hoyos de Barréda, para la construcción de un calero.

Fijar en 50 pesetas el gravamen que ha de satisfacer don Manuel Bolado por cada báscula de pesar personas que instale en esta ciudad.

Después de detenida discusión relacionada con la forma en que se extrae la tierra para el replanteo de las calles de los Grupos escolares del Oeste, se acordó sea el técnico municipal en vez del presidente de la Comisión de Obras, quien dirija las obras del Ayuntamiento, siendo responsable de la forma en que se ejecuten y a quien se le deba exigir y pedir explicaciones en el caso de que éstas resulten mal.

Por mayoría de votos se acordó no arrendarse la recaudación del arbitrio sobre vinos, continuándose verificando su exacción por la Administración, tal y como se verifica en la actualidad.

Sacar a subasta por el tipo de 30.000 pesetas la recaudación de los servicios e impuestos por puestos públicos en días de mercado, durante el año de 1931.

Darse por enterados de haber sido interpuesta en el Juzgado la acción reivindicatoria de los terrenos del Anzar o Alisares.

Solicitar del Circuito de Firmas Especiales la poda del arbolado de la carretera del Norte.

Desestimar la proposición del concejal señor Martín, al no poder legalmente aplicarse el que las cantidades sobrantes del Grupo Escolar del Oeste, más las cantidades que el Estado reintegre por grupos escolares construidos se apliquen para otro de dos grupos para el pueblo de Sierrapando.

Por mayoría y como medida de urbanización, se acuerda trasladar el abrevadero situado en el ferial de La Llama, frente al edificio de la Cámara de Comercio.

Finalmente, por la Alcaldía se ofreció al señor Pedraja tener en cuenta el ruego que formula para averiguar quién ha cerrado la servidumbre pública que conduce al Anzar, entre las fincas de La Lechera Montañesa y del señor González Trevilla.

En el Palacio municipal, presidida por el señor alcalde, don Luis Sañudo, se reunió ayer por la mañana la Junta carcelaria del partido, aprobando el presupuesto para el año 1931.

Cabezón de la Sal

Del Ayuntamiento.

La Comisión municipal Permanente de este Ayuntamiento celebró en la tarde de ayer, miércoles, su sesión ordinaria, adoptándose los siguientes acuerdos:

Conceder servicio de agua para uso doméstico a don Leopoldo Dosal Lara, y para industria, a don Juan Patiño.

Convertir en definitiva la lista de electores para elección de compromisarios en la elección de senadores formada en 1 de noviembre, en vista de no haberse presentado ninguna reclamación.

Que se dé cuenta al Pleno en su primera sesión de la proposición que presenta el concejal señor Rubín, relacionada con el mal estado en que está construida la carretera vecinal a Eustablado y hacer la debida protesta ante la Diputación provincial sobre el estado de la misma.

Aprobar el reparto que se forma para la exacción, entre los industriales del ramo de vinos, bebidas espirituosas y alcoholes, del arbitrio que los mismos devengan para el ejercicio de 1931.

Vista la comunicación que dirige el encargado de la recaudación de arbitrios, en que dice que don Segundo Lledías Recalde, industrial de esta villa, se ha negado a satisfacer la cuota que le fué señalada para el corriente año por el arbitrio sobre vinos, bebidas espirituosas y alcoholes, y teniendo en cuenta que dicho industrial no reclamó en tiempo oportuno sobre la misma, se acuerda seguirle el procedimiento de apremio que determinan los Estatutos municipal y de recaudación.

De conformidad con lo solicitado por don Daniel Díaz, arrendatario del teatro municipal de esta villa, y visto lo que determina la cláusula 20 del pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta, que es muy de tener en cuenta, se acuerda prorrogar su contrato por el año de 1931 y condición que se le notificará.

Se acuerda el pago de varias cuentas.

Los que viajan.

Pasada una temporada en Santoña, regresó a ésta el joven Simón González Ruiz.

Los jóvenes se animan.

Un grupo de entusiastas jóvenes de la localidad, no queriendo que el fútbol muera en esta vida, han decidido constituirse en Sociedad para formar un equipo de fútbol, a cuyo fin contribuyen, entre los veintidós que hasta ahora forman la agrupación, con una modesta cuota semanal.

Como querer es poder y los muchachos quieren, no dudamos que muy pronto han de ser logrados los fines que persiguen.

Mucho celebraremos que así sea, esperando que los aficionados a tan entretenido deporte presten a la naciente Sociedad el apoyo que necesitan.

Nos parece muy bien la iniciativa de los jóvenes cabezonenses. Con que a ayudarlos.

CARREJO

Tríduo en honor de la Milagrosa.

Con gran solemnidad se ha celebrado en esta parroquia un solemne tríduo en honor de la Milagrosa, con misas cantadas, una por los jóvenes del pueblo y otra por las Hijas de María.

Las funciones de la tarde resultaron muy concurridas y lucidas, en las que el Padre Tovar C. M. expuso con gran claridad y elocuencia los privilegios, gracias y favores de la Medalla Milagrosa.

Una de las tardes el joven Rafael Cubillas cantó una sentida plegaria a la Milagrosa.

La fiesta de Santa Lucía.

En la capilla de Santa Lucía de la Carver se celebrará una función solemne el día de su fiesta, 13 de diciembre, con misa rezada y otra diacónada a las diez, cantando las virtudes de la Santa don Enrique Fraile, elocuente orador sagrado.

Viajero.

Ha llegado a Santibáñez, procedente de la Habana, el joven Martín Calguera.

El corresponsal.

Información de Reinosa

UNA NOTA DE LOS MAESTROS NACIONALES

Se nos remite para su publicación la siguiente nota, que remitimos gustosos, complaciendo la demanda que se nos hace.

Dice la nota así:

«Los maestros nacionales del partido de Reinosa, reunidos el pasado lunes, acordaron por unanimidad formar parte de la Confederación General de Trabajadores en la Casa del Pueblo, por considerarse como obreros intelectuales que deben figurar al lado de los padres de sus alumnos, trabajadores manuales; pero como era pequeño relativamente el número de los maestros reunidos, se dejó la decisión definitivamente para una reunión que al mencionado fin convocará durante las próximas vacaciones de Navidad el señor presidente, invitando mientras tanto a la Provincial y demás secciones de partido a que se decidan igualmente a formar en las filas de los obreros.»

UN JUICIO DE LA ACTUACION DEL CORO MONTAÑÉS «EL SABOR DE LA TIERRUCA»

Nuestro querido amigo el competente crítico musical X. Y. Z., atendiendo a nuestros requerimientos amablemente, nos envía las siguientes cuartillas juzgando la actuación en nuestro Teatro Principal del coro montañés «El Sabor de la Tierruca». Dicen así:

Los aficionados al folk-lorismo regional estuvieron de enhorabuena la pasada semana. El jueves actuó la «Ronda Montañesa» y el sábado se presentaron en el Teatro Principal los laureados coros montañeses «El Sabor de la Tierruca», de brillante historial, y que últimamente representaron dignamente la tradición de la montaña en las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

El Teatro Principal aparecía con el selecto público de las grandes solemnidades, un público fervoroso y entusiasta, el que ya estragado de «genialidades» e innovaciones, acudía a escuchar las tonadas de la tierra con religioso recogimiento, basado en la añoranza atávica de otros tiempos, más bucólicos, en los que el pan espiritual de las regiones estaba amasado por la inspiración popular, manifestada en canciones de ronda, boda, romería, amores... Los coros folk-lóricos, al volverles a interpretar con toda su ingenuidad y galanura, dejan abierta una perfumada caja de sándalo, por la que se escapa el delicado aroma de un ayer muerto por imposición terrible e incontrovertible de la marcha audaz de los tiempos.

Preséntanse los coros montañeses magistralmente. La uniformación de los cantores y el decorado de la escena predisponen al espectador a gozar, por anticipado, del encanto de las horas idas y a escuchar con devoción la voz del paisaje (téngase en cuenta que en toda manifestación musical regional el paisaje es el que presta cadencia y acento y, por tanto, idiosincrasia). Pese a lo que opinen modernistas e innovadores, el pueblo puede haber cambiado de aspecto exterior; pero arañando un poco en esta corteza, pronto se echará de ver que no ha podido escudrir el individuo la herencia atávica de cien generaciones colmadas de inspiraciones y temperamentos.

Cantaron los coros, fieles a su palabra. La canción no ha perdido la línea melódica ni las danzas su pristina gracia. En «La cadena del amor», de Carré, tan fina y melódica que parece un suspiro, dicen los mozos de sentimientos delicados bajo la apariencia rústica. En «Mozuca en la romería», de Guerrero, danza la aldea con júbilo y sencillez; murmura el pueblo en «La piroquias», de Benedicto, con socarronería y gracia nativa, y en la canción báquica «El capotillo» canta la forzada alegría producida por los trages continuados en la jaranera juventud.

No es posible en los estrechos marcos de un artículo extenderse en consideraciones de longitud; por lo tanto, se debe de concretar lo más posible, y a ello vamos.

En la primera parte no pronosticaban los coros montañeses la valía efectiva que tienen (¿nerviosidad?... ¿emoción?...); pero ya en la segunda y ter-

cera partes cantaron como quien tiene sentado el pie en terreno firme y conocido. Como obra de examen juzgamos la de Lázaro, «Si, si, si», obra de agilidad que entonaron admirablemente los coralistas. La mejor cuerda, la de bajos, y es de esperar que el ángulo blanco ponga marcado interés en no dejarse ganar por ninguna otra.

«El baile del santu» es una página regional de primer orden, lo mismo en los romances que en las danzas. Siempre hemos creído que los bailes montañeses habían de ocupar uno de los primeros puestos en el escalafón de las danzas regionales; pero si alguna duda había, quedó desvirtuada al ver bailar a los picayos de Viérnoles.

Los niños Cristina y Pepe prometen ser actores de enjundia y mérito y el tenor solista Tito Sierra, aplaudido con justicia y entusiasmo.

Puede estar satisfecho el maestro Arruga de las huestes que acaudilla, y trabajando con el mismo entusiasmo que hasta ahora, logrará conservar y acrecentar el caudal de triunfos adquiridos por la agrupación en sus brillantes actuaciones por las principales provincias españolas. Animo, pues, y a seguir trabajando con el mismo ardor en pro de la difusión de la canción popular montañesa, tan necesitada—como la de las otras regiones—de misioneros entusiastas que prediquen sus encantos y presenten las encantadoras y polifacéticas bellezas que en sí encierran.—X. Y. Z.

LA SUSCRIPCION PARA REGALAR JUGUETES A LOS NIÑOS POBRES EL DIA DE REYES

Continúa abierta, con mayor éxito cada día, la suscripción que imaginaron y dieron forma generosamente un grupo de señoras y señoritas que, trabajando incansablemente, van dando cima a su altruista proyecto. Publicamos hoy la primera lista de donantes, la que continuaremos oportunamente. Otro día daremos cuenta de los actos que se preparan, entre los que se proyecta la organización de una cabalgata distribuidora de los juguetes.

En fin, daremos cuenta de todo.

Excelentísimo Ayuntamiento, 25 pesetas; señora de Valle, 25; señora de Cantón (don César), 25; mister Jackson, 25; señoritas de Valle, 25; señora de Ayellanosa (don Gonzalo), 15; señora de Avellanosa (don José Luis), 15; señora de Navarro, 15; señorita Anita Ríos, 15; señora de Alonso (don Arturo), 10; señora de Olano, 10; señora de Lorente, 10; señora de Fernández Trueba, 10; don Juan Antonio López, 10; señora de Piñán, 10; don José María Marín, 10; señoritas de Lomas, 10; Casa Duque, 10; señora de Macías (don Luis), 10; don Victoriano Gutiérrez, 10; señora de Morante (don Emeterio), 5; señora de López (don Bernardino), 5; señora de Alonso (don Emiliano), 5; señora de Pérez Arenal (don Jesús), 5; señora doña Concepción García (viuda de Ramos), 5; señora de Rabago, 5; señora de Tobar, 5; señora de García (don Francisco), 5; señora doña María Errazti, 5; señora de Hoyos (don Manuel), 5; señora de Blas, 5; señora doña María Lomas, 5; señora de Maseda (don Alfonso), 5; señora de Riaza, 5; señora de Valle (don Román), 5; señora de Isla (don Alejandro), 5; señora de Berriatúa, 5; señora de Sáenz (don Clemente), 5; señora de Andrey, 5; señora de Paniagua, 5; señor don Rafael Macho, 5; señora de Morante (don Francisco), 5; don Federico Imhof, 5; don Primitivo Merino, 5; don Primitivo Gutiérrez, 5; don Aurelio Fernández, 5; don Benito Gutiérrez, 5; señora de Paisán, 5; señora de Redondo, 5; señorita Conchita Hierro, 5; señora de Pérez Arenal (don José), 5; señora de González (don Manuel), 5; señora de Arenal (don Santiago), 5; señorita Conchita Alonso, 3; Casa Ernesto, 3; señora de Fraile, 2; señora de Anón Felú, 2; señorita Casí Rodríguez, 2; señora de Casafont, 2; señorita Eivira Alvarez, 2; señora doña Pilar Alvarez, 2; Papelería Bégil, 2; señora de Bermejo, 2; don José

Francisco de la Mora Polaciones

ABOGADO

Paseo de Menéndez Pelayo, número 10. CONSULTA de 10 a 2 y de 4 a 8. En Ramales, el 20 de cada mes. Y desde enero próximo, también sus viernes. Actuará en todos los Juzgados de la provincia.

Sánchez «La Llave», 2; don José Casafont, 2; don Niceas Martínez, 2; señorita Eloisa Revuella, 2; don Antonio Ortiz, 2'50; don E. Revuella, 1; Casa «Pi-Mi-Fran», 1; Casa Ribalaygua, 1; don Emilio Suárez, 1'35; don Sebastián Revuella, 4; doña Marina García, 1; don Miguel Aguilar, 0'60; un simpatizante, 0'25; don Manuel Peláez, 5; señora de Girao, 5; señora de López (don Leonardo), 10; señora de Macho (don Tomás), 1; señora de Motta, 25; don Eduardo Huidobro, 15; don Luis Peña, 10; Pantano del Ebro, 25; señora de Ruiz Duque (don Miguel), 5; señora de Ruiz Gutiérrez (don Leandro), 5; señora de Estébanez (don Pedro), 5; don José Bustamante, cuentas y cuadernos de pinturas y sus lápices; una señorita, 5 pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

El corresponsal

Astillero

MUNICIPALERIAS

El miércoles pasado celebró sesión la Comisión permanente, bajo la presidencia del señor Castillo, asistiendo los señores Azcárate y Torre.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se da lectura a una comunicación de la Liga de Contribuyentes invitando a la asamblea que próximamente celebrará dicho organismo en Santander. Se acuerda nombrar al señor Azcárate para que asista en representación de este Ayuntamiento.

Se aprueba una factura de don Antonio Arce por medicamentos suministrados, importante 113'88 pesetas; otra de don Rafael Martínez por material de Secretaría, importante 55 pesetas; otra de don Maximiliano Jerez por varios trabajos realizados, de 20'55 pesetas.

Se da lectura a una solicitud de un puesto de la plaza que hace don Argimiro Meneses, y se acuerda concedérsele, caso de que esté libre.

Se acuerda pasar un oficio a la Sociedad Tranvías de Miranda para que proceda al arreglo de la entretienda en todo lo largo de la calle de San José.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

UN PLENO

Seguidamente pasaron al hemicycle varios señores concejales para, reunidos en sesión plenaria, aprobar el presupuesto definitivo para 1931, el cual asciende a la cantidad de 153.520'77 pesetas.

Como ya había sido examinado anteriormente por los señores concejales, es aprobado, y firmada el acta anterior, levantándose la sesión.

El H. de la T. J.

Piel - Vías primarias - Secretas
DR. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, PRIMERO

L. Cuesta Almonacid
Médico especialista del dispensario oficial antivenero
PIEL Y SECRETAS
GENERAL ESPARTERO, 7.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

FALLECIMIENTO

En plena juventud, cuando la vida se presentaba llena de ilusiones, dejó de existir en Salceda el apreciado joven Aquilino Cicero Díaz, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus padres y hermanos, el día 8 del corriente.

Sírvales de consuelo la enorme concurrencia que acudió al entierro, prueba inequívoca de las simpatías con que cuentan en todo Polaciones.

Descansen en paz y reciban sus apenados padres, Isidoro Cicero y Eulalia Díaz, nuestro sentido pésame.

El corresponsal

Tagle

SOBRE EL ARREGLO DE LA FUENTE DE REBOLGO

Es una necesidad imperiosa el completo arreglo de esta fuente. Cuando la Dictadura se hizo una pequeña reforma, que fué la construcción de un río y no abrevadero por cuenta del Ayuntamiento, que algo es algo, y si los que les sucedieron hubieran puesto de su parte algo y hubiesen continuado las obras hasta su fin, hoy nos habrían relevado de hacer el comentario que dejamos anotado.

Comenzamos diciendo que es necesidad imperiosa el completo arreglo de esta fuente y justificamos nuestro aserto por tratarse de un peligro para la salud pública. En esta fuente beben desde el asno hasta el perro sarnoso, y en el mismo depósito las personas. Como esta fuente está en la parte más baja del pueblo, todos los adyacentes del pueblo van allí a parar, tanto de animales como de personas; todos los excrementos pasan por la fuente de Rebolgo, y el que va a sacar agua cuando hay crecida, no es que lo pierda todo, pero que tampoco gana nada, y si no díganlo algunos miembros de la Junta de Sanidad, que buena parte les toca, cuando alguno por efectos de haber bebido agua en esta fuente se pone enfermo.

A quien corresponda hacemos esta reclamación.

El corresponsal

Valle de Piélagos

RENEDO

Familias numerosas.

Por Real orden les ha sido concedido el carácter de beneficiarios al régimen de familias numerosas, a los vecinos de este término, señores Eustaquio Arce, Ildefonso Reigadas, Juan López Peña, Luis Cobó Ortiz, Aniceto Galván Ortiz, Bernardino Varela, Adolfo Revuelta, Tomás Ruiz, Gerardo Mirones, Manuel Fernández Ortiz, José Ibáñez, Julio Herrera Gómez, Francisco Mirones Salas, Mateo Lanza y Alfredo Igorrún.

Santa Lucía.

Mañana, sábado, se celebrará en este pueblo la tradicional fiesta de Santa Lucía. Como los dirigentes del pueblo, y demás interesados, no han puesto nada de su parte, el día de mañana resultará uno de tantos días laborables, y eso habrá que agradecerles a los que están en la obligación de velar por los intereses y tradiciones del pueblo.

Fallecimiento.

En Vicio, ha dejado de existir don Cecilio Mirones Argumosa, padre de nuestro amigo don Benjamin Mirones, teniente alcalde de Piélagos.

A su familia acompañamos en estos momentos.

Del Censo electoral

Hasta el próximo día 27, estarán expuestas en el local de la Junta municipal del Censo electoral, sito en Oruña, las listas de electores, una vez rectificadas, con el fin de que puedan ser examinadas e interponerse las reclamaciones oportunas.

El corresponsal

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

El momento político.

Se concede gran importancia a la larga conferencia que ayer celebraron el jefe del Gobierno y el señor Cambó

DECLARACIONES DEL SEÑOR CAMBO SOBRE LA SITUACION FINANCIERA DE ESPAÑA

MADRID.—El señor Cambó ha hecho al enviado especial de la Agence Economique et Financiere, de Paris, interesantes declaraciones.

Ha manifestado que, desde hace mucho tiempo, estima que se debe ir a la estabilización de nuestra moneda, como lo tiene declarado en su libro "La valoración de la peseta", y agrega que nos encontramos ya en periodo de preestabilización. Es imposible dejar al margen el problema político para consagrarse exclusivamente a los financieros y económicos, pues para llegar a esto, precisaría la conformidad de todo el mundo, y termina diciendo que la situación económica de España es buena, mejor dicho, muy buena, creyendo que no hay en Europa un solo país donde el balance de pagos ofrezca, proporcionalmente, un saldo tan favorable como el nuestro, y tiene la creencia de que podrá mantenerse dicha posición si el tipo elegido para la estabilización o las perturbaciones económicas o sociales no lo impiden.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió hoy a los periodistas, ante los cuales habló del conflicto en Valencia, diciendo que allí estaba la situación ya casi normalizada.

Añadió que en Cádiz, por el contrario, había surgido en las primeras horas una huelga cuyo planteamiento resultaba un tanto extraño, pues nada hacía presumir la declaración del movimiento.

Aclaró que existía una huelga en el ramo de la construcción, motivada porque los obreros no aceptaban las bases que dictó el Comité paritario, conflicto análogo al que viene planteándose en diversas provincias.

Manifestó que en las primeras horas de la mañana los elementos más levantisks habían pretendido extender el movimiento, lográndolo en el ramo de la construcción, pero no así en los restantes oficios.

Dijo también que el alcalde y el gobernador trabajaban unidos en la solución del conflicto, que presenta todos los caracteres de una cuestión económica, por lo que corresponde intervenir en la misma al Comité paritario.

El señor Matos prometió ampliar por la noche estas noticias.

EN SUFRAGIO DE DON ANTONIO MAURA

El próximo sábado, día 13, a las once de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Luis un funeral, organizado por el Centro y Juventud Maurista de Madrid, en sufragio del alma del glorioso estadista don Antonio Maura.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica una Real orden aprobando el convenio entre la Mancomunidad de Diputaciones provinciales de régimen común y el Banco de Crédito Local de España. Se amplía en cinco años el plazo durante el cual han de ser puestos en circulación los títulos de emisión de cédulas de crédito local interprovincial, que serán de quinientas pesetas cada una. El importe nominal de las cédulas se pondrá en circulación cada año y se ajustará a la cantidad que resulte de la distribución anual acordada por las Diputaciones.

Ampliando en dos meses el plazo fijado para la información abierta a fin de estudiar la posibilidad de implantar el régimen de ocho horas en los buques pesqueros.

EL SEÑOR CAMBO HA CELEBRADO VARIAS ENTREVISTAS

Como anunciamos ayer, el señor Cambó se propone dar mañana su segunda nota a la Prensa. En ella, según nuestras noticias, se tratará ampliamente del problema económico y financiero de España.

Hoy, el señor Cambó comió con don Eduardo Recasens y con algunos amigos íntimos suyos.

En estos días ha conferenciado el señor Cambó con varias personalidades, entre las que figuran los señores Sáinz Rodríguez, Colom Cardany, Figueras, Bustos y otros.

El ex ministro regionalista ha recibido varias visitas y luego estuvo en la exposición de obras del artista catalán Verga y Boado. Esta exposición tiene un carácter benéfico y lo que en ella se recaude será destinado a mejorar la situación de la viuda del artista. El señor Cambó se adhirió a la idea y anunció que asistiría al acto de inauguración oficial de dicha exposición.

No es exacto que el ex ministro regionalista cenara anoche con el duque de Maura, como ha manifestado algún periódico, pues el duque salió anoche para su finca «El Pendolero», de donde regresó esta mañana.

A últimos de la semana próxima se propone regresar el señor Cambó a Barcelona, pero es posible que antes de llegar a esta capital se detenga un día o dos en Zaragoza, con objeto de conferenciar con sus amigos políticos y al propio tiempo visitar las obras de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Como anunciamos, el acuerdo es completo entre los señores Cambó y el duque de Maura.

EL EX MINISTRO REGIONALISTA VISITA AL GENERAL BERENGUER Y CENA EN EL PALACIO DEL DUQUE DE ALBA

El general Berenguer pasó la tarde de hoy en Cercedilla con su hija y hermana.

Durante su estancia en este punto desfilaron gran número de personalidades por el ministerio del Ejército, dejando tarjeta con motivo de ser el santo del presidente del Consejo.

Entre los políticos que desfilaron por el ministerio figuraron los señores conde de Romanones, La Cierva, don Natalio Rivas, generales Sanjurjo, Mola y otros.

El general Berenguer regresó a Madrid a última hora de la tarde, trasladándose inmediatamente de su llegada al ministerio del Ejército, donde recibió la visita del señor Cambó, celebrando con él una larga conferencia.

A la salida de ella, el señor Cambó se negó a hacer manifestaciones a los periodistas.

Más tarde recibió el presidente del Consejo la visita de algunos amigos, que fueron a felicitarle, dándole cuenta su secretario de las cartas y telegramas, entre los que figuraban del Rey y de los infantes.

También visitó al general Berenguer el ministro de Gracia y Justicia y el subsecretario de este departamento.

Después de las nueve de la noche el general Berenguer salió del ministerio, trasladándose al palacio del duque de Alba, donde cenó, como todos los jueves,

Los periodistas, después de felicitarle, le dijeron que a esa cena se le concedía gran importancia, porque a ella asistía el señor Cambó. El presidente del Consejo se limitó a sonreír y agradeció la felicitación.

Se sabe que, entre otras personalidades que asistieron a la cena, figuraron los señores Cambó, el presidente, el duque de Miranda, el ministro de la Gobernación, algunos otros ministros y se asegura que también el duque de Maura.

WAIS Y ESTRADA CONFERENCIAN

A primera hora de la noche se reunieron en el Ministerio de Hacienda los señores Wais y Estrada.

Los ministros celebraron una larga conferencia, en la que se supone que trataron del asunto relativo a la Confederación del Ebro.

Al salir, ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas.

EL MINISTRO DE JUSTICIA HA CELEBRADO UNA CONFERENCIA CON EL SEÑOR CAMBO

Esta tarde estuvo en el Hotel Ritz el ministro de Justicia, que celebró una conferencia con el señor Cambó.

Los periodistas visitaron después al señor Montes Jovellar, quien declaró que había cambiado impresiones con el señor Cambó sobre el proyecto de apéndice catalán de que ayer le hicieron entrega los comisionados de Barcelona que le visitaron, presididos por el señor Maluquer.

El señor Cambó se muestra muy interesado en el asunto y ha rogado al ministro que lo examine con la mayor rapidez.

De política—dijo el ministro—no hemos hablado nada.

Agregó que había recibido la visita de una Comisión de opositores a Notarías, que fueron a hacerle algunas peticiones relacionadas con las oposiciones.

Terminó diciendo que seguramente en la firma regia del lunes sometería a la regia sanción los nombramientos de altos cargos de su departamento.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BERENGUER

En el palacio del duque de Alba, se celebró esta noche la anunciada cena, después de la cual, algunos periodistas visitaron al general Berenguer diciéndole que a dicha cena se le había concedido una gran importancia política.

El presidente le quitó importancia, añadiendo que únicamente asistieron a ella, el duque de Alba, los ministros de la Gobernación y Hacienda, el duque de Miranda, el subsecretario y él, pero no acudió Maura como se había dicho.

Repitió que la cena no tuvo importancia alguna. Con Cambó—agregó—ya habló por la tarde durante la visita que me hizo, de asuntos de orden político en general, y pude apreciar que tiene una impresión clara sobre el actual momento político.

Los periodistas le interrogaron acerca de si era cierto que en la cena en el palacio del duque de Alba se cambiaron impresiones en líneas generales acerca de asuntos de actualidad política, y el presidente respondió que no, que quizá, de cosas pasadas; por lo demás en el transcurso de la cena solamente se habló de arte y excursiones.

Un periodista le manifestó que, según se dice, Cambó ha manifestado el propósito de colaborar con el Gobierno actual, a cambio de que dos amigos particulares suyos ocuparan dos carteras, y el presidente respondió que no había nada de eso.

Añadió que el señor Cambó, antes de abandonar Madrid, facilitaría seguramente una o dos notas; pero que, desde luego, no publicaría ningún manifiesto, como se ha dicho. Y esas notas serán, más que todo, para calmar la ansiedad de la Prensa, que, por lo visto, no ha quedado conforme. En ellas, desde luego, tratará el exministro regionalista de problemas muy interesantes.

Siguió diciendo que creía que el señor Cambó regresaría a Barcelona el sábado o el domingo.

De voz—añadió—le he encontrado muy bien y creo que tiene el propósito de realizar frecuentes viajes a Madrid.

Respecto a su actuación política, creía el presidente que todo dependía de las condiciones físicas en que se encuentra el señor Cambó.

El presidente terminó su conversación con los periodistas, quitando de nuevo importancia a la cena celebrada en el palacio del duque de Alba, diciendo que la única importancia que tuvo fue la asistencia a ella del señor Cambó.

LO QUE DICE UN INTIMO AMIGO DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Hemos hablado esta noche con un íntimo amigo del señor Sánchez Guerra, el cual, refiriéndose a la cena celebrada en casa de los condes de Creixell, que dió lugar a tantos comentarios y a la que, como es sabido, asistieron los señores Cambó y Sánchez Guerra, manifestó que este último mantuvo sus puntos de vista hechos públicos en su discurso del Teatro de la Zarzuela.

Nos añadió que el señor Sánchez Guerra, como lo ha manifestado ya varias veces, había expresado de que creía cada día más necesarias las Cortes Constituyentes.

De modo que en aquella cena, el ex presidente del Consejo no pudo expresar su cambio de criterio, ni los rumores que circulan respecto a conferencias con otros políticos pueden tener más importancia que la de haber considerado como mal menor el señor Sánchez Guerra, la constitución lo antes posible de un Parlamento.

¿Franco en Irán?

El padre político del aviador en la Dirección de Seguridad

MADRID.—En la Dirección de Seguridad compareció hoy el padre político del comandante Franco.

Aunque se ha guardado gran reserva acerca de la diligencia, es de suponer que fuera para averiguar el motivo del reciente viaje a Irán de su hija, la esposa del comandante aviador.

Detención importante

¿Se trata en efecto de una banda de malhechores?

MADRID.—Por la Policía se ha detenido a José Rodríguez, al que se supone jefe de una banda de malhechores que había operado en distintas ocasiones en Córdoba y otras poblaciones andaluzas, cometiendo importantes robos.

Se le detuvo por haber resultado herido en un accidente de automóvil en Montilla, en cuyo coche al parecer viajaba el citado individuo.

Existe la suposición de que el Rodríguez en cuestión hacía el viaje en automóvil con el propósito de dar un golpe en algún punto cercano al lugar donde ocurrió el hecho.

En las inmediaciones del hospital de Córdoba han sido detenidos otros dos individuos, que igualmente resultaron heridos en el mismo accidente de automóvil y que ingresaron en el hospital, de donde se escaparon aprovechando un descuido de sus cuidadores.

Conflictos sociales

En Cádiz se ha declarado la huelga general

CADIZ.—Esta mañana ha comenzado en esta ciudad la huelga general, declarada por los obreros como solidaridad con los albañiles, que se niegan a aceptar las bases propuestas por el Comité paritario y, además se niegan también a reconocer la existencia de éste.

El comercio no abrió y la circulación por las calles fué suspendida. El paro fué absoluto.

Los obreros de la Constructora Naval entraron a primera hora al trabajo, pero a media mañana lo abandonaron.

En las calles se produjeron algunos incidentes.

El Hotel Atlántico fué apedreado por grupos de obreros.

Algunos tranvías que salieron a primeras horas de la mañana, para más tarde retirarse definitivamente a las cocheras, fueron asallados y apedreados por los huelguistas.

En el mercado de la Merced se desarrolló la mañana normalmente; pero en los mercados de los barrios penetraron los huelguistas, coaccionando a las vendedoras para que cerrasen los puestos. Requeridas éstas por la autoridad para que volvieran a abrirlos, manifestaron que no lo harían mientras no se les garantizase la libertad de trabajo y su seguridad personal.

El reparto de pan y la venta de este artículo por las calles se efectuó con alguna dificultad.

Los obreros de la fábrica de tabacos, que habían acordado no secundar la huelga, comenzaron sus trabajos con normalidad, pero a las once cesaron en los mismos, requeridos a ello por el Comité de huelga.

El gobernador civil ha citado con toda urgencia al vicepresidente de la Patronal para estudiar la solución del conflicto de los albañiles, con lo que se resolvería la huelga general.

La alarma en la población es grande, pues hay escasa fuerza pública y se teme que ocurran desórdenes.

Hasta las doce de la mañana, numerosos grupos de huelguistas recorrieron las calles en manifestación de protesta, sin que nadie les opusiera resistencia alguna.

En las afueras de la población, tres individuos huelguistas tiraron a una pareja de la Guardia civil, pero ésta repelió la agresión y los huelguistas huyeron. No resultó ningún herido.

A última hora de la tarde la tranquilidad en la población era absoluta. Los comercios continuaban cerrados.

A las ocho y media de la noche el presidente de la Audiencia, que había sido reconocido por los obreros y patronos como intermediario para solucionar el conflicto, se reunió con las Comisiones de unos y otros, para tratar de la solución del conflicto.

La reunión fué extensa y en ella los obreros aceptaron el laudo que les fué presentado por los patronos. En este laudo, las bases importantes son la elevación de un quince por ciento en los jornales; una peseta más de jornal en el extrarradio y la concesión de medios de locomoción para que los obreros que trabajan en los barrios extremos de la ciudad puedan concurrir a sus trabajos.

Estos medios de locomoción serán de cuenta de los patronos.

Al conocerse la noticia de haberse aceptado el laudo, la alegría ha sido general en la población.

Se cree que mañana quedará solucionado el conflicto.

EL VALENCIA

VALENCIA.—El aspecto de la ciudad a las diez de la noche de hoy era normal. Comenzaron a circular los tranvías, los autobuses y los taxis. Algunos comercios abrieron sus puertas y las calles, por el número de tranvías que por ellas circulaban, no daban la impresión de que existiera el paro.

A media mañana se repartió entre los obreros el Sindicato firmado por los Sindicatos únicos, dando por terminada la huelga.

A las cuatro de la tarde la circulación era completa por la población y en numerosos talleres entraron obreros al trabajo. En la mayoría de los puntos se atendió la orden de los Sindicatos y se proponían reanudar el trabajo mañana.

Al enterarse algunos obreros del regreso del gobernador señor Amado, que, como se sabe, ha estado en Madrid unos días, creyeron que no sería verdad lo que en el manifiesto se les decía, pero después se fueron convenciendo de que era cierto.

En Torrente no había llegado todavía esta mañana la orden de terminación de la huelga y por esta razón dejaron de entrar al trabajo algunos obreros.

En diversos puntos de la población se produjeron algunos pequeños incidentes entre obreros, algunos de los cuales querían entrar al trabajo, en tanto que otros pretendían continuar la huelga; pero estos incidentes no tuvieron importancia.

En la plaza de Emilio Castelar, ante la presencia de algunos grupos de obreros, la fuerza pública dió una carga para disolverlos.

Los cafés y bares abrieron todos por la tarde.

El servicio de tranvías se hizo con toda normalidad.

Los cines anunciaron funciones, que se celebraron con toda normalidad.

En la estación del Norte también reanudaron el trabajo los obreros de carga y descarga de los muelles.

El gobernador, al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que había estado enfermo, pero que al enterarse del conflicto se dispuso a regresar a Madrid, aun desoyendo las órdenes del ministro de la Gobernación. Significó su disgusto por haberse tomado a broma su enfermedad.

Añadió que la normalidad se había restablecido, como lo pudo él mismo comprobar durante un paseo que dió por las calles principales de la población, y que ahora se disponía a intervenir decididamente para solucionar el conflicto de los obreros de la madera y otros todavía pendientes.

Por el Juzgado se ha dictado el orden de traslado a la cárcel de veintidós obreros, que fueron detenidos ayer por romper faroles y causar otros desperfectos en la Gran Vía del Turia. También fueron detenidos algunos obreros que formaban un grupo levantisco que se situó frente al «Diario de Valencia».

Comunican de Sillas, Maires, Alfara, Moncada y otros puntos, que se ha reanudado el trabajo con toda normalidad.

A última hora de la tarde la tranquilidad era absoluta en estos pueblos.

Los trenes eléctricos no funcionaron después de las nueve de la noche, como precaución. También lo hicieron los tranvías.

El gobernador, al recibir por la noche a los periodistas, les dijo que la tranquilidad en la provincia era absoluta y que había recibido contingentes de fuerza, pero que seguramente no la precisaría. En cuanto al abastecimiento de la población, dijo que estaba asegurado.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Continúan en pie los conflictos sociales planteados en ésta.

Ultimamente se han venido sumando al movimiento distintos ramos de la construcción, solidarizándose con sus compañeros los ebanistas.

El paro es muy extenso y se cree que de no llegarse a un acuerdo, para el lunes próximo los obreros parados en esta ciudad se ascenderán a unos 7.500.

Las autoridades realizan gestiones cercas de los patronos y obreros para hallar una fórmula que armonice los intereses de unos y otros y dar por solucionado el conflicto.

EN ALICANTE

ALICANTE.—Esta mañana comenzó el paro de obreros del ramo de la construcción en Elda.

El conflicto se teme que se extienda a otros ramos, y las autoridades realizan gestiones para solucionarlo.

El sexquiplano "379"

Dos capitanes aviadores desaparecidos al volar de Cabo Jubi a Río de Oro

MADRID.—En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«El delegado de la Alta Comisaría en Cabo Jubi y gobernador general de Sahara, comunica que a las diez horas y treinta minutos del día 10 de diciembre, salió de Cabo Jubi para Río de Oro el sexquiplano 379, tripulado por los capitanes Quintana y Elviro y un mecánico, no habiéndose recibido noticias de su llegada a Villa Cisneros.

Al transcurrir el tiempo que se juzga necesario para la travesía, se ordenó a dos aparatos de la escuadrilla de Villa Cisneros que hicieran un reconocimiento, llegando hasta las proximidades de Punta Carnet, sin haber observado nada de particular.

Durante el día de hoy se efectuaron vuelos por aparatos militares de la escuadrilla del Sahara, llegando los de Cabo Jubi hasta Cabo Bojador y los de Villa Cisneros hasta el mismo punto.

Cooperaron a los trabajos los aparatos de la Compañía general Aéreo Postal en Cabo Jubi, con el jefe de aquella aéropuerto, señor Vidal Portierra han salido en diversas direcciones fuerzas montadas en camellos y caballos de los grupos de Policía del Sahara.

LOS AVIADORES SALIERON EL DIA 8 DE CUATRO VIENTOS

Los aviadores a que se refiere la anterior nota oficiosa son, como se ha dicho, los capitanes Quintana y Elviro.

El primero de ellos es jefe de los servicios fotográficos de la Aviación militar.

El día 8 del actual salieron muy temprano del aeródromo de Cuatro Vientos con el mecánico Manuel Ramos. Aterrizaron en Larache para, desde este punto, seguir vuelo a Cabo Jubi, adonde iban a realizar un viaje de inspección del servicio fotográfico que la escuadrilla allí destacada realiza a lo largo de la ruta aérea del desierto.

A pesar del poco tiempo transcurrido desde su desaparición, que no da lugar a pensar en un grave accidente, por la frecuencia con que se repiten las desapariciones de los aviadores en esa ruta, es obligado la consideración de que los aparatos que se propongan atravesar entre Cabo Jubi y Villa Cisneros deben llevar instalación de radio.

Sabiendo es que en Agadir empieza la zona del desierto. Con estación de radio a bordo, al producirse un accidente cualquiera, pueden establecer comunicación con las estaciones de Agadir, de Cabo Jubi y de Villa Cisneros, y, en dos horas, pueden recibir auxilios de otros aeroplanos.

La distancia aproximada de Agadir a Cabo Jubi es de 450 kilómetros, y de Cabo Jubi a Villa Cisneros, de 500.

Las noticias que tenemos del estado del tiempo son favorables.

Así como en verano es difícil volar por el desierto, por la espesa niebla que hay en esta época del año las condiciones atmosféricas son favorables y no es de temer, por tanto, que les haya ocurrido algún grave accidente. Lo más razonado es pensar que los aviadores se hayan visto obligados a aterrizar por alguna avería en el motor.

Recordemos que hace días aterrizó entre Agadir y Cabo Jubi un aviador francés, que pasó la noche entera en el sitio mismo en que tomó tierra y reparó la avería, y al mediodía siguiente reanudó el vuelo.

El aterrizaje en el desierto siempre es fácil, así como el despegue.

Si los aviadores han seguido la línea de la costa, es fácil encontrarlos; pero si se han internado ya es más difícil, por tratarse de una distancia de 1.000 kilómetros.

La Superioridad ha dispuesto que

marche en su busca el «Jesús del Gran Poder». Igualmente saldrá un trimotor que está en Los Alcázares.

El primero de estos aparatos irá tripulado por el capitán Jiménez, que llevará como mecánico a Pardo.

SE ORDENA LA SALIDA DE UN CAÑONERO

MADRID.—Por el ministerio de Marina se han instruido las órdenes oportunas para que un cañonero de servicio en el archipiélago Canario salga a la mayor brevedad en busca de los aviadores perdidos en la costa.

HOY, A LAS NUEVE, SALDRA EL «R.-3»

GUADALAJARA.—Mañana, a las nueve de la mañana, saldrá de esta base el aparato «R.-3», tripulado por dos capitanes, tomará rumbo a Villa Cisneros con objeto de cooperar en las búsquedas que se efectúan de los aviadores perdidos en la costa.

Notas financieras

Las cotizaciones de ayer en la Bolsa

MADRID.—En la sesión de hoy de la Bolsa se cotizaron los francos a 36'55, las libras a 45'20, los dólares a 9'30 y los marcos oro a 2'22.

Comentarios de Prensa

«Heraldo de Madrid» y la huelga de Valencia

MADRID.—«Heraldo de Madrid» dice hoy que terminada la huelga de Valencia, a la vista del manifiesto de los Sindicatos, nadie puede decir que se trate de un movimiento revolucionario.

Las autoridades, es de esperar que se habrán apresurado a facilitar los medios para que la normalidad recobre fácilmente su imperio.

Agrega que, una vez recobrada la normalidad, es de suponer que las autoridades levanten la suspensión del periódico «El Pueblo» y hayan significado al gobernador la oportunidad y conveniencia de dimitir, pues claramente se ha visto que los incidentes de Valencia han surgido por obra de su ineptitud.

DICE «LA VOZ»

«La Voz» comenta la huelga de Valencia y dice que lo ocurrido es un sintoma alarmante de la alteración reinante hoy.

Lo sucedido en Valencia recuerda, aunque momentáneamente, las épocas aquellas de pistoleroismo en Barcelona, Vizcaya y otros pueblos, que ahora parece que va a extenderse a Andalucía y Madrid.

El Estado es el solo capacitado para resolver la situación y tiene por tanto una responsabilidad suprema que debe aceptar.

El sumario contra Llizo

El Juez toma declaración al hermano del presidente del Consejo

MADRID.—A última hora de la tarde estuvo en la Presidencia del Consejo el juez que entiende en la instrucción del sumario con motivo del incidente de la Presidencia, de que fué protagonista el periodista Joaquín Llizo, para recibir declaración a don Luis Berenguer, hermano del presidente.

Al igual que el general Berenguer, tanto en los primeros momentos como en la declaración que prestó don Luis ante el juez, parece que quitó toda importancia a lo ocurrido, achacando el incidente a desequilibrio mental por parte del protagonista del mismo.

En Madrid

Horrible intento de suicidio

MADRID.—Bienvenida Vicente Pastor, de cincuenta y un años, que vivía en la glorieta de Ruiz Jiménez, en un bar, desesperada por el padecimiento de una grave enfermedad durante quince años, se fué a un campo próximo y se roció la ropa con petróleo, prendiéndole fuego y produciéndose quemaduras horribles en todo el cuerpo. En gravísimo estado ingresó en la Casa de Socorro sucursal de Chamberí.

El juez, señor Méndez Novoa, recogió una carta en la que la infortunada mujer explicaba los motivos que le habían inducido para tomar tan trágica determinación.

Las aviadores Coste y Bellonte

Vendrán a Madrid en visita de cortesía

MADRID.—Los aviadores Coste y Bellonte visitarán Madrid a bordo del «Punto de Interrogación» una vez que pasen las Pascuas de Navidad.

Su visita a la corte será de cortesía.

Un gato produce un gran incendio

Se refugió, con el rabo ardiendo, en un pajar

ZAMORA.—En el pueblo de Abezames, a un gato que se hallaba junto a la lumbre, se le quemó el rabo y el animal, asustado, fué a refugiarse en un pajar de la casa, que es propiedad de Celedonio Heredero Rodríguez. Todo el pajar ardió, con veintidós carros de paja, mobiliario y otros efectos. También sufrió grandes daños el edificio. El incendio duró más de dos horas. Las pérdidas son de consideración.

Información de Barcelona

¿Gestiona Cambó en Madrid el indulto de Maciá?

BARCELONA.—Se asegura que una de las gestiones de más interés que el señor Cambó está realizando en Madrid, es el indulto del señor Maciá.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador, interrogado por los periodistas acerca del número de los detenidos que se hallan en la cárcel a su disposición, ha desmentido que la cifra sea la que viene circulando. Dijo que los detenidos son solamente trece.

Añadió que se proponía poner en libertad a estos detenidos en cuanto desparecieran algunas de las circunstancias que han motivado su encarcelamiento.

En la calle de Espartel

Suicidio de una criada

MADRID.—Braulio Sanz Prado, de veintidós años, que prestaba sus servicios como criada en la calle de Espartel, domicilio de don Pascual Lanuza, se arrojó esta mañana desde una ventana a la calle, matándose.

Parece ser que el propietario de la casa había notado la falta de algunos objetos de su propiedad, sospechando que fuera autora de la sustracción la criada.

Una detención

El autor de unas lesiones graves

MADRID.—La Policía ha detenido en su domicilio a Carlos Otero López, autor de las lesiones de carácter grave causadas en la madrugada última a José Fernández Velasco, acomodador del Cine Bilbao.

El detenido se declaró autor del hecho, y por orden del juez ingresó en la cárcel.

La crisis francesa

El señor Steeg ha sido encargado de formar Gobierno

PARIS.—Teodoro Steeg, senador del grupo de la izquierda democrática radical, llamado por el Presidente de la República M. Doumergue, llegó al Eliseo a las diez y veinte minutos de la mañana, acompañado del secretario de la Presidencia que fué a su domicilio a recogerle en un coche oficial.

El grupo radical socialista celebró esta mañana una reunión, en la cual el señor Chautemps dió cuenta de haber sido instado por el Presidente para formar Gobierno el señor Steeg.

EL SEÑOR STEEG COMIENZA SUS GESTIONES

PARIS.—Al salir del Eliseo el señor Steeg, después de conferenciar con el Presidente de la República, manifestó que había dado las gracias a M. Doumergue por la confianza en él depositada para la formación del nuevo Gobierno y que se hallaba dispuesto a formar un Gobierno de conciliación y tregua, proponiéndose atraer al grupo republicano para con él formar un Gabinete que resuelva los problemas de mayor importancia pendientes en la actualidad.

De viaje

La esposa del comandante Franco

SAN SEBASTIAN.—Ha pasado por San Sebastián e Irún la esposa del comandante Franco, que se supone se ha trasladado a Alemania, donde se cree que se encuentra su esposo, el comandante aviador Franco, al servicio de la Casa Dornier.

Continuación de unos trabajos

El Congreso de Obreros y Empleados municipales

MADRID.—Durante el día de hoy continuó sus trabajos el Congreso de obreros y empleados municipales. Por la mañana los congresistas efectuaron diversas visitas y por la tarde se reunieron las secciones para discutir algunas bases. Unas fueron aprobadas y otras discutidas ampliamente.

Mañana volverán a reunirse de nuevo las secciones para continuar sus trabajos.

Un complot terrorista en Rumanía

Estaba organizado desde Rusia

BUCAREST.—Se anuncia que la Policía acaba de descubrir una nueva organización terrorista en Galatia. Un agente fué atacado por los terroristas, resultando herido. Fueron detenidos seis miembros, en poder de los cuales se han encontrado gran número de explosivos. Se han declarado autores de varios atentados cometidos en la primavera última en los alrededores de Bucarest.

En el curso de los registros llevados a cabo como consecuencia de estos descubrimientos se ha incautado la Policía de un gran «stock» de explosivos destinados a ser mezclados con el carbón de las locomotoras. Según confesión de los detenidos habían recibido los explosivos de Odesa, y la sede central de la organización se encuentra en Kiev, donde, según dicen, existe una escuela especial de terrorismo en la que se enseña la manera de preparar los atentados. Los afiliados a esta organización realizaban periódicamente viajes a Rusia para presentar sus informes acerca de la labor que les había sido encomendada y recibir nuevas instrucciones.

El señor Steeg agregó que inmediatamente se dirigiría a los domicilios de los señores Poincaré, Briand, Tardieu y otros.

Posteriormente el señor Steeg se proponía visitar a los presidentes de las Cámaras.

A última hora de la tarde el señor Steeg celebró una conferencia con el señor Tardieu. La conferencia duró más de veinte minutos, y acerca de su resultado nada se sabe todavía. Después, el señor Steeg habló con Briand.

A primera hora de la noche el señor Steeg facilitó una nota a la Prensa, en la que dijo que había visitado a los señores Poincaré y Briand, los cuales se hallaban dispuestos a prestarle la colaboración precisa.

Después de facilitar la nota a los periodistas, el señor Steeg se proponía realizar algunas consultas más cerca de Daladier y otras personalidades políticas.

El Presidente de la República no podrá recibir al señor Steeg esta noche, por tanto, éste irá mañana a primera hora de la mañana al Eliseo para dar cuenta a M. Doumergue del resultado de sus gestiones.

El príncipe de Gales

Pronuncia un discurso en Español

LONDRES.—El príncipe de Gales, hablando en la cena que en su honor dió el Club Angloargentino de Londres, pronunció un discurso en español e inglés, haciendo referencia a su próximo viaje a Buenos Aires para inaugurar la exposición del comercio británico que se celebrará en la capital argentina.

Expresó su deseo de contemplar las famosas Pampas, de las que hizo un elogio, citando versos del poeta Santos Vega.

El príncipe abrigaba la esperanza de que, como consecuencia de los resultados de la próxima exposición, sus manifestaciones han de tener expresiva realidad en un mayor intercambio cultural.

Al fin....

Son hallados los aviadores

VANCOUVER.—Por fin, después de dos meses de exploraciones y búsquedas infructuosas, en las que han tomado parte aeroplanos norteamericanos y canadienses, han sido hallados los aviadores Emil Kading y Robert Marten, que cayeron en las montañas de Rocky, con el capitán Burke, a primeros de octubre.

Han sido hallados cuando se hallaban en los últimos grados de prostración a que las penalidades les habían conducido.

Se hallaban en medio de la nieve. Al emprender el regreso a sitio seguro, después de haber andado 40 millas, auxiliados por sus salvadores, el capitán Burke no pudo resistir tanta fatiga, habiendo perecido en medio del camino, a pesar de los exquisitos cuidados.

En Cuba

Otro movimiento revolucionario

NUEVA YORK.—Dicen de la Habana que en diversas ciudades de Cuba se desarrolló ayer un nuevo movimiento revolucionario.

En los encuentros entre las tropas y los revoltosos hubo que lamentar un muerto y numerosos heridos.

SE HA DECLARADO EL ESTADO DE GUERRA

LA HABANA.—Se ha declarado el estado de guerra en todo el país como consecuencia de los sucesos registrados ayer.

La Policía durante el día de hoy se incautó de numerosas bombas que han sido halladas en distintos puntos de la capital, y una de las cuales hizo explosión en la calle de Matanzas. Afortunadamente no causó daños personales.

Se han producido algunos choques entre la Policía y los estudiantes.

Hoy las ciencias adelantan....

El doctor Crile ha logrado crear un ser vivo

NUEVA YORK.—La «Chicago Tribune» anuncia que el doctor Crile, de Cleveland, ha logrado crear un ser vivo en unas experiencias de laboratorio.

Según parece, algunos tejidos de los sesos de un animal recién muerto fueron reducidos a cenizas por medio de la electricidad y transformados en una materia a la que se añadió proteína y probablemente otra sustancia química.

El conjunto fué tratado por la electricidad, y ante los ojos de varios sabios que presenciaban la experiencia apareció un ser vivo, que presentaba las características de la célula viva del protozario.

Este animal artificial posee la facultad de procreación de células. Se nutre de proteína en los tubos de ensayo, donde vive, y consume esta materia de la misma forma que los otros animales unicelulares.

Se afirma entre los amigos del doctor Crile que ningún ser vivo penetró en el tubo de ensayo, y que el animal de referencia vino al mundo por la simple virtud de la química y de la electricidad.

El periódico termina diciendo que este descubrimiento presenta interés, porque revela la íntima relación que existe entre la fuerza vital y la energía eléctrica.

Santiago de Chile

Después del descubrimiento de un complot

SANTIAGO DE CHILE.—Los más importantes elementos políticos que se han descubierto se hallan mezclados en el complot descubierto ayer contra el Presidente de la República, son el abogado don Fernando María Castellón y el ingeniero profesor de la Escuela de Artes y Oficios, señor García Buer, que han sido detenidos y encarcelados.

Hay diez y seis detenidos más.

MILLARES DE MEDICOS
 fortalecen a sus hijos con
LACTOFITINA

porque la reiterada experimentación clínica que en Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, y Orfanatos han hecho de

LACTOFITINA

les ha demostrado que en casos de debilidad general, raquitismo, escrofulismo, mal de Pott, convalecencias y falta de apetito

LACTOFITINA

es el tónico reconstituyente infantil insuperable

Preparación del LABORATORIO IBERO TOLESA

ESTÁ A LA VENTA EN FARMACIAS Y QUÍMICOS

Bolsas y Mercados

Table with columns: DIA 10, DIA 11. Rows include various market indicators like 'Interior (partida)', 'Amortizable, 1920, part.', 'Acciones', 'Obligaciones'.

Advertisement for 'Aliron' featuring an illustration of a man and woman, a camera, and a can of Aliron. Text includes 'Aliron', 'No hay enjabonado que produzca y sostenga el brillo como el', and 'Iguala vez los tenderos Vd. ¡Qué sorpresa es lavarlos cuando ven sus muebles y sus pisos brillantes como si acabaran de ser encerados!'.

Table for 'BARCELONA' with columns: DIA 10, DIA 11. Rows include 'Interior (partida)', 'Amortizable, 1920, part.', 'Acciones', 'Obligaciones'.

Table for 'DE BILBAO' with columns: ACCIONES, OBLIGACIONES. Rows include 'Banco de Bilbao, a 2110.', 'Banco de Vizcaya, B, a 435.', 'Electra de Viesgo, a 734.', 'Hidroeléctrica Española, a 248.', 'Hidroeléctrica Ibérica, a 875.', 'Altos Hornos de Vizcaya, a 160.', 'Siderúrgica del Mediterráneo, a 103.', 'Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, a 123.', 'Compañía Telefónica Nacional, ordinarias, a 138.50.', 'Duro Felguera, a 101.', 'Unión Española de Explosivos, a 892.50, y fin, a 895.'

Interesante
Vuestra estancia en Valencia os resultará agradabilísima hospedados en el HOTEL ESPAÑA, el de mejor situación y excelente servicio, así como agua corriente, fría y caliente; calefacción central; precios moderados; recomendado para familias. Mucho sol y luz. Calle de las Barcas y Plaza de Emilio Castelar.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FOTOGRAFIA AUTOMATICA

Por no haberse reunido en primera convocatoria los accionistas que representan las tres cuartas partes del capital social circulante, el Consejo de administración convoca de nuevo a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 3 de enero de 1931, a las cinco de la tarde, en la calle de la Victoria, número 9, primer piso, con la misma orden del día que para la convocatoria anterior y con la advertencia de que se considerará legalmente constituida cualquiera que sea el número de accionistas y acciones y bonos preferentes que concurren. El presidente del Consejo de administración, Rafael Linage.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL (OBSERVATORIO DE SANTANDER)
Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:
Presión barométrica media en milímetros, 754.1.
Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, subiendo.
Temperatura máxima de ayer, 16.6. Idem mínima, 12.2.
Viento dominante en las 24 horas, Noroeste.
Fuerza media del viento en m. por segundo, 11.
Lluvia caída en las 24 horas (litros por m2), 26.7.
Horas de sol eficaz en el día de ayer, 20 m.
Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas de hoy:
Entre los paralelos 55 y 60, exten-

diéndose desde las islas Británicas al Pacífico, se hallan varios núcleos de perturbación atmosférica; el más importante de entre ellos es el que existe en el Atlántico. Este, a su vez, está segmentado, presentando un núcleo entre Islandia y el archipiélago inglés. Por efecto de ello el mal tiempo alcanza hasta el golfo de Vizcaya y el mar del Norte; llueve, con mucho viento, en Inglaterra, canal de la Mancha, Francia y costas del Cantábrico. Persisten las nieblas en el Centro de Europa. En España el tiempo continúa inseguro por regla general. La temperatura máxima de ayer, en nuestra Península, fué de 20 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 3 grados en Zamora y Gerona. En Santa Cruz, la máxima fué de 20 grados y la mínima ha sido de 17. En Madrid, la máxima de ayer fué de 12 y la mínima de hoy de 9. Tiempo probable hasta el día 12 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, vientos fuertes del Oeste, chubascos y marejada; Centro de España, tiempo a empeorar; Andalucía, vientos moderados del Oeste y chubascos; Cataluña y Levante, vientos del Oeste y tiempo inseguro.

Rutas aéreas: Madrid-Barcelona, vientos del Oeste y muchas nubes. Navegación marítima: Vientos fuertes del Oeste y chubascos en el Cantábrico y en el golfo de Cádiz.

IMPRESOS DE LUJO

«EDITORIAL MONTANESA»
SAN JOSE, 19

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Edificio central: Tanti, 1. Subcentral: Hernán Cortés, 8. En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. Las operaciones de afiliación y recaudación del Seguro Obrero Obligatorio. En la Subcentral se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem con garantía de con garantía personal hasta 2.000 valores; créditos y préstamos pesetas como máximo. Todas las demás operaciones del Régimen de Seguro Obrero. Sección de Caja de Ahorros. Libretas a la vista, 3 y medio por ciento. Libretas especiales, con preaviso de ocho días, 4 por ciento. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y enero. HORAS DE OFICINA Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 6. Central: de 9 a 1 y de 3 a 6. Los sábados por la tarde, de 5 a 8.

SANTANDER

Table for 'SANTANDER' with columns: FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES. Rows include 'Deuda Interior, 4 por 100, a 69,90 por 100; pesetas 5.000.', 'Deuda Amortizable, 3 por 100, a 68,70 por 100; pesetas 14.500.', 'Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 97,60 por 100; pesetas 5.000.', 'S. A. Nueva Montaña, a 94 por 100; pesetas 10.000.', 'S. A. Real Compañía Asturiana de Minas, 1919, a 100,56 por 100; pesetas 10.000.', 'Idem Electra de Viesgo, 5 por 100, 1918, a 89,75 por 100; pesetas 5.500.', 'Idem Saltos del Alberche, 6 por 100, a 101,25 por 100; pesetas 62.500.'

Advertisement for 'Compañía del Pacífico' featuring an illustration of a ship. Text includes 'Compañía del Pacífico', 'Línea de Buenos Aires', 'El magnífico vapor ORDUÑA', 'de 25.500 toneladas, en su viaje de turismo a SURAMERICA y COSTA DEL PACIFICO (Via Estrecho de Magallanes), saldrá de SANTANDER el día 9 de ENERO, admitiendo pasajeros para el viaje alrededor de SURAMERICA, regresando por el Canal de Panamá, y para los de BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORONEL, TALCAHUANO y VALPARAISO.', 'PRECIO EN TERCERA CLASE Para BUENOS AIRES: Pesetas 648,50, incluidos los impuestos. TODOS LOS PASAJEROS VAN ACOMODADOS EN CAMAROTES CERRADOS DE DOS, CUATRO Y SEIS LITERAS. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. Teléfono núm. 34-41.'

Publicidad ECONÓMICA

CLASIFICADA POR SECCIONES

A CINCO CENTIMOS
CADA PALABRA

Ventas

BASCULAS Y BALANZAS.
—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

EN EL COMERCIO «La Wam», Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

QUEDAN 250.000 metros cuadrados de espléndidas praderías, próximas estación Orejo (Santander). Escribir a «Pusa». Apartado 103. Bilbao.

CASA PAÇO. Grandes fantasías abrigos señora, desde 5 pesetas metro. Astrekanes, rízos, canalés. Compañía, 11.

RADIO-AFICIONADOS. Última maravilla en radio. Exclusiva, señor Pereda Mendoza, Torrelavega, 8, 2.º, Santander. ¿Quiere transformar su aparato en esta maravilla? Consúltame.

SE VENDE casa con agua, huertas, pie de carretera estación Puente San Miguel.

EDITORIAL MONTANESA S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 15.

NUEVO TALLER de reparaciones de relojes y gramófonos, dotado de todos los adelantos modernos, con personal especializado; composuras económicas y garantizadas. Se construyen y reforman alhajas. «Al Todo de Ocasión». La Casa de los Relojes. Tableros, 3.



Representante: JOSE MARIA BARBOSA. Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

VENDO piso primero, espacioso, llave en mano, 14.000 pesetas; otro 7.500.

rentando 12 duros. Bar, traspaso, 4.000 pesetas. Burgos, 22, primero, Agencia.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

Alquileres

ALQUILO piso amueblado Doctor Madrazo, 2.

Traspasos

TRASPASO bar, tienda de comestibles y local céntrico. Burgos, 22, primero, oficina.

Empleos

TAQUI-MECANOGRÁFA especializada correspondencia comercial, ofrécese oficinas,

trabajo análogo. Seriedad, competencia. Informes, esta Administración.

SE OFRECE cortador sastrero, conociendo aguja. Informan, teléfono 10-57.

SE NECESITA un linotipista. Dirigirse Talleres J. Martínez, Concordia, 15.

Profesoras en partos

VISITACION F. TOLOSA Profesora en partos; practicante, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º.

Varios

TODO el que desee comprar y vender tiendas, casas, pisos, caseríos de Santander y fuera: Burgos, 22, primero, oficina.

Información marítima.

El trasatlántico «Alfonso XIII» ha llegado a La Habana sin novedad

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

«Aloña-Mendi», de Bilbao, con carga general.
«Oldenburg», de Pasajes, con idem.
«Cabo Cervera», de Bilbao, con idem.
«Araitz-Mendi», de Gijón, con idem.
«Rudchester», de Newcastle, con cargamento de carbón.

Despachados:

«Araitz-Mendi», para Bilbao, con carga general.
«Oldenburg», para Musel, con idem.
«Aloña-Mendi», para Ferrol, con id.
«Cabo Razo», para Barcelona, con id.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 8,11 m. y 8,46 t.
Bajamares: 2,8 m. y 2,41 t.
Coeficientes, 60 m. y 59 t.
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes despachos telegráficos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península:

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: «Altura barométrica, 753. Termómetro, 14. Viento Oeste bonancible. Marejada del Noroeste. Cielo y horizontes cerrados en lluvias.»

Del Observatorio Central: «Entre Islandia y las islas británicas se halla el núcleo principal borrascoso, cuyo influjo alcanza al golfo de Vizcaya por el Sur y el mar del Norte por el Este. La perturbación atmosférica del Mediterráneo occidental se retira por la Península de los Balcanes. Por Cantabria y Galicia, probables vientos fuertes del Oeste, lluvias y marejada. Por el centro de España, vientos moderados del Oeste y cielo con muchas nubes. En Andalucía, vientos fuertes del Oeste y chubascos. En Cataluña y Levante, vientos del Oeste y tiempo inseguro.»

Del Monte Igueldo, de San Sebastián: «Viene una fuerte borrasca del Noroeste.»

PRESENTACION

En el Juzgado de Marina de esta Comandancia se interesa la presenta-

ción, a las diez de la mañana del sábado próximo, de Juan Pablo San Martín, para tratar de un asunto que le interesa.

LA PESCA EN SANTANDER

La de ayer fué escasísima, debido a la inclemencia del tiempo reinante. Las «parejas» salieron a la mar, pero desconocemos a la hora en que escribimos estas líneas el rendimiento de peces logrado.

En los mercados y en los puestos, merluza y angulas de fuera y a precios elevados.

EL «ALFONSO XIII»

Según cablegrama recibido en la Casa consignataria, este vapor, que salió de Santander el día 28 de noviembre pasado y de La Coruña el 30, llegó sin novedad a la Habana el miércoles, 10 del actual, a las once de la noche.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:

«Peña Labra», en Cardiff.
«Peña Rocías», en Lisboa.

Vapores de Luis Linaño:

«José», en Brest.
«Esles», en Gijón.
«Cantabria», en Swansea.

De Francisco García:

«Magdalena R. de García», salió el 11 de diciembre de Pelaw Main Staiths para Bayona.
«Rita García», salió el 10 de diciembre de Blyth para Bilbao.

Vapores de Angel Pérez:

«Emilia S. de Pérez», en Santander
«Alfonso Pérez», en Santander.

ATWATER KENT RADIO 1930

Para oñufar directamente a la corriente en continua y alterna. Pida una demostración gratuita en su propia casa a su representante **ISAAC SANTIAGO** Ribera, Antiguo Ateneo.—Santander



Compagnie Generale Transatlantique Vapores Correos Franceses

RÁPIDOS A CUATRO MESES PARA
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES
MEXIQUE, el 22 de diciembre de 1930.
ESPAGNE, el 22 de enero de 1931.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos):

	Para Habana.		Para Veracruz.	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
En el «CUBA»	555	25	598	50
En los demás buques de la Compañía	545	25	688	50

VIAJES FRECUENTES, RÁPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander: **SEÑORES VIAL HIJOS.**—Paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono 10-58.



Vapores Correos Españoles Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK, 7 expediciones al año.
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, 14 expediciones al año.
Exprés: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, 12 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK, 14 expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, 14 expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO A FERNANDO POO, 12 expediciones al año.
SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA, ORQUESTA, CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.** Paseo de Pereda, 36.

GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET. — CADILLAC. — LA SALLE
Exposición: Calderón, 11 - Teléfono 25-18

TALLERES GARAJE Y OFICINAS:
SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-18

SANTANDER

4.000 pares de zapatos para hombre que se me antoja venderlos perdiendo **DOS DUROS** en cada par
«LA ELEGANTE» - QUINTANA - Compañía, 4 (frente a la Iglesia)



CERVECERIA LA MUNDIAL

CASA ESPECIAL en **Cervezas**

Fiambres, Mariscos, Conservas, Sandwichs

Aperitivos.

Variedad plato del día



EXCLUSIVA **CRUZ BLANCA**

Ribera, núm 9
SANTANDER
 Teléfono 22-42

Cámaras frigoríficas
 Depósito de hielo artificial.

Servicio a domicilio

F A J A S
 para adelgazar



MADAME X
 Blanca, 7, entresuelo.

IMPRESOS DE LUJO
 «EDITORIAL MONTAÑESA»
 SAN JOSE, 19

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado **UNGUENTO MAGICO**. Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas; por correo, 2 pesetas.

Farmacia del Puerto. Plaza de San Ildefonso, número 5.—MADRID

CLAUDIO Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS ENCARGOS

Tres retratos para pasaporte o kilométrico 2 pesetas
 Seis postales, bien hechas 4 »
 Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde 10 »
 Superiores oleografías, gran novedad, desde 25 »

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, 2 (Palacio del Club de Regatas).
SANTANDER



ACUMULADORES

WILLARD

Estación servicio Delco Remy y Bosch

ISAAC SANTIAGO

RIBERA (ANTIGUO ATENEO)

Santander.

Representante en Torrelavega:

ABEL BOLADO

Vapores Correos Españoles de la **Compañía Trasatlántica**



LINEA DE CUBA Y MEJICO

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «CRISTOBAL COLON», el 24 de diciembre

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA** y **VERACRUZ**. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

Para **HABANA**: Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.

Para **VERACRUZ**: Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de enero saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **RIOJANEIRO**, **MONTEVIDEO** y **BUENOS AIRES**.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**.—Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Royalty

Gran Hotel-Café-Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.

Conciertos tarde y noche.

Plato del día:
 Medallones Clamart.

Aviso al público

CASA MARTINEZ

Muebles nuevos.

Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios.
JUAN DE HERRERA, s

Hotel Cantábrico
RESTAURANT

Servicio moderno para bodas y banquetes, dentro y fuera de Santander.

Hernán Cortés, 9; Teléfono 1.401

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos reclamos
RIOS. Calderón, número 17.

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA



Para **HABANA** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORITA», 14 de diciembre de 1930.

El » «DROPESA», 18 de enero de 1931.

El » «ORBITA», 1.º de febrero de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

El precio del pasaje en tercera clase, con destino a **HABANA** (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS) y VEINTICINCO CENTIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en **SANTANDER**: **HIJOS DE BASTERRECHEA**. Paseo de Pereda, número 8. Teléfono 34-51
 Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».



Cafés «EL GLOBO»

Casa especializada en la torrefacción de cafés; con garantía de calidad y tueste.

VENTAS AL POR MAYOR A PRECIOS AFINADOS

Envios a toda la Península

Viuda de Santiago Fernández Suárez

Muelles de Mallaño Apartado n.º 132

SANTANDER

Una reunión

Circulo Mercantil e Industrial

En la reunión del Consejo de gobierno de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales, que se ha de celebrar el próximo día 15 del actual, se tratará la siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Comunicación de haberse cumplido los acuerdos de la reunión anterior.

3.º Conclusiones aprobadas en la Asamblea de Sevilla. Escritos presentados:

Al señor presidente del Consejo de ministros sometiendo a su consideración las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en Sevilla los días 28 y 29 de abril y relacionadas con la situación económica de España y su crédito en el Extranjero; política de exportación e importación, organización corporativa, propiedad mercantil, jurisdicción mercantil, comunicaciones y tarifas, libro de ventas, zona del Protectorado español en Marruecos y otras cuestiones de carácter general, como las indemnizaciones a pagar por la Confederación Hidrográfica del Ebro, los cupones de regalo, la exención tributaria para las representaciones mercantiles asesoras, la regulación de la venta ambulante y la representación en los organismos superiores consultivos de carácter central para esta Federación y en los de carácter provincial para las entidades libres representativas del Comercio y de la Industria que integran nuestro censo corporativo.

Al señor presidente del Consejo de ministros desarrollando las siete conclusiones de la Asamblea referentes a la situación económica de España y su crédito en el Extranjero.

Al señor ministro de Justicia y culto desarrollando los acuerdos de la Asamblea en relación con la «Propiedad Mercantil» y manteniendo las peticiones formuladas con anterioridad.

Al excelentísimo señor ministro de Trabajo y Previsión razonando las cinco conclusiones acordadas en la Asamblea respecto de la «Organización Corporativa» y manteniendo las peticiones hechas en informes anteriores.

Al señor ministro de Hacienda interesando «no tributen» las entidades representativas del Comercio y de la Industria por sus funciones «asesoras».

Al señor ministro de Economía exponiendo las distintas consideraciones que aconsejaban los acuerdos de la Asamblea referentes a la «política de exportación e importación».

Al señor ministro de Fomento justificando que no son adecuadas las indemnizaciones que se otorgan por la «Confederación Hidrográfica del Ebro», y solicitando otras más adecuadas para que se remedien y no se repitan los casos del valle de Campoo.

(Mañana se publicarán otros importantes asuntos a tratar.)

INFORMACION DE TRIBUNALES

CAUSA POR HURTO

Ante el Tribunal de esta Audiencia compareció ayer Indalecio López Gómez, quien aprovechando la ocasión de estar hospedado en casa de su tío en Santoña, José Gómez Martín, le sustrajo dinero y efectos por valor de 176 pesetas, ausentándose seguidamente.

Por estos hechos, el teniente fiscal, señor Orbe, interesó se inpusiera al sumariado seis meses de reclusión.

La defensa, señor Obeño, abogó por la absolución.

PROBLEMAS MONTAÑESES

LAS AGUAS DEL ASON

XXIII.

Los primitivos núcleos de población se establecieron allí donde había medios de vida, abrigo contra los temporales y facilidad en comunicaciones.

Las orillas del mar, por el atractivo de la pesca; las márgenes de los ríos, también por la pesca y por ser consideradas como «camino que andan», y las laderas de los montes opuestas a los vientos más desfavorables, fueron los sitios elegidos para establecer los primeros pueblos.

Por el río Asón y por las montañas que en su cuenca existen fué poblada esta comarca de la parte oriental de Santander; por eso el río para ella es algo indispensable y que ha estado unido a ella más de 3.000 años.

Como lo demuestra su situación, tanto Arredondo como Ruesga no tienen otra vida que la del río Asón y las riberas de éste, que, como es sabido, son estrechas y de poca extensión.

El resto del término municipal, tanto de Arredondo como de Ruesga, no es más que una serie de garmas, en las que no se da ni siquiera pasto para las cabras, que con bien poco se contentan.

Con sumo acierto, cuando, en tiempo de la Dictadura, visitaron los collados del Asón el gobernador civil, general Saliquet, y el presidente de la excelentísima Diputación provincial, don Francisco Escabajillo, al contemplar la famosa cascada y ponderarla, el entonces alcalde de Arredondo les hubo de decir:

—Aquí tienen ustedes lo que nos donó la Naturaleza: ese chorro de agua y esas peñas; si nos quitan el agua no nos quedará más que las peñas.

Y cuando unos cuantos capitalistas, deseando dar una prueba evidente de cariño a su pueblo natal, al ver que los jóvenes se ven privados de emigrar a América —cosa que antes hacía el 95 por 100, por no decir el total—, conciben el proyecto de aprovechar las aguas del Asón para el alumbrado público y para establecer una industria, a fin de facilitar elementos de vida a los hijos de la comarca, se encuentran con que les sale al paso una poderosa Empresa que les quiere impedir poner en vías de hecho supratributiva idea, y decidida a arrebatár a todos el agua, la pesca y la fertilidad de sus pobres riberas, dejándoles tan sólo las peñas y las garmas donde ni aun las cabras encuentran pasto.

Por si esto aún fuese poco, todavía se registra el inicuo hecho de que haya quienes traten de burlarse de aquellos sufridos vecindarios. Aún hay quienes después de ver que la captación de aguas en la forma que tiene solicitada «La Papelera Española» es la destrucción de la pesca y de los pastos, y al ser destruidos estos elementos de vida, significa la ruina de la ganadería y de las industrias rurales, todavía hacen sufrir al vecindario desplantes y bromas que implican el hecho de creerse dueños y señores absolutos de aquellos pintorescos valles.

En Arredondo se celebra mercado todos los miércoles, y este mercado es el más importante de la provincia en productos derivados de la leche, pues tan sólo de manteca se venden, una semana con otra, unas cien arrobas.

La venta de la leche, que adquiere la poderosa fábrica de La Penilla, y que diariamente es transportada en camiones, proporciona también no despreciables ingresos a los labradores de la comarca del Asón.

Claro es que al ser destruidos los pastos, todos estos elementos de vida desaparecerán.

La captación de aguas solicitada por «La Papelera Española» es la ruina absoluta para los pueblos ribereños al Asón, y sin embargo las gentes empleadas por la poderosa Empresa bilbaína se mofan de los vecinos y se entretienen en días de baile en tirar cohetes que vayan rastreando por entre los que bailen, causando a las muchachas el susto consiguiente. Broma bárbara, que puede ocasionar hasta desgracias personales; y de esto, como no hay quien vaya con el cuento, nadie parece que se entera.

Para evitar la ruina de los pueblos ribereños al Asón y todas las demás cosas, es necesario unirse y dar la batalla decisiva.

La unión es la fuerza, y en ciertos momentos es necesario aunar voluntades, no dar lugar a desalientos, rencores y diferencias de criterio. Hubimos de terminar nuestro primer artículo diciendo: ¡Montañeses: las aguas del Asón están en peligro!... Esto volvemos a repetir, y ante estas palabras, que rememoran el lacónico parte del alcalde de Móstoles, todos los buenos montañeses, cuantos están interesados en que no se lleve a cabo el sacrificio de las aguas del río que tantos elementos de vida proporciona, deben de unirse y defender como Dios manda a la corriente bulliciosa, pulcra y vivificadora que está amenazada de ser captada.

Parece ser que ahora hay quienes con la necesaria actividad están haciendo que los pliegos se llenen de firmas, para elevar una definitiva exposición en la que consten los temores y los anhelos de los pueblos perjudicados, con la captación de las aguas en pleito.

Y en eso está la labor más noble, más leal y más trascendental que se puede hacer en defensa de los intereses de los pueblos ribereños al Asón: en hacer que todo el mundo firme y que la exposición exprese el común sentir de los vecindarios de los pueblos de la comarca amenazada por el egoísmo de una Empresa que al considerarse poderosa cree que tiene derecho a arrasar y a arruinar lugares rurales que parece mirar por encima del hombro.

Pero todo, volvemos a repetir, y de ser posible, mil veces insistiríamos, sensata, ordenada y conscientemente. La razón pierde casi todo el valor que tiene cuando no se apoya en el orden y en la sensatez. Nada de andar por las ramas ni de dormirse sobre las pajas: es necesario que cuanto antes los pueblos ribereños al Asón vuelvan a exponer sus temores y sus deseos, pero cuidando de saber adónde van a parar los documentos que en los centros oficiales sean presentados.

La actividad y los buenos deseos del prestigioso hijo de Arredondo don Mateo Sierra Madrazo, que tanto se ha significado en la campaña ha que ha dado lugar la pretendida captación de las aguas del Asón, constituyen buena garantía de que si los pueblos le apoyan debidamente él no ha de quedar rezagado en el camino emprendido.

El alcalde de Arredondo don Francisco Gómez, el ex alcalde don Mateo Sierra Madrazo y el concejal don Eusebio Montoya, representaron a aquel Ayuntamiento en la asamblea que convocada por la Liga de Contribuyentes tuvo lugar en los días 14 y 15 de mayo último.

La prestigiosa entidad santandereana, merced a instigaciones de los representantes de Arredondo, Ruesga y otros Ayuntamientos, tomó cartas en el asunto, y entre su ac-

En «La Casuca Montañesa»

Fiesta literaria

Con gran concurrencia, pues se hallaba el salón de actos de La Casuca, como vulgarmente se dice, de bote en bote, se celebró el martes la anunciada velada literaria, de la que todos salimos gratamente impresionados y deseando volver a reunirnos para fiestas análogas.

Una vez hecha la presentación de los recitantes por el señor presidente de La Casuca Montañesa, don Alfonso Martín Bezanilla, el joven alumno de tercer año de esta Facultad de Derecho, don Manuel Casado, leyó magistralmente unas preciosas poesías de que es autor, destacando entre ellas las tituladas «Canto a Castilla», «Cantabria» y la dedicada a don Marcelino Menéndez y Pelayo, siendo ovacionadísimo y felicitado por todos los concurrentes, el recitante y novel autor.

A continuación el escritor don Francisco Javier Vicente, leyó de manera delicadísima un fragmento del drama de don Joaquín Dicenta (hijo), «Son mis amores reales», siendo aplaudido lo mismo que el anterior, terminando la fiesta en medio de la mayor animación.

Para el próximo miércoles, 17 del corriente, tiene La Casuca Montañesa organizada otra conferencia a cargo del notable especialista en enfermedades de los niños don Nemesio Montero, que versará sobre «El arte y el niño».

Muchos plácemes merece la Junta directiva por la organización de estas conferencias que ponen muy alto su labor cultural.—X. X.

Valladolid, diciembre.

tivo presidente, don Manuel Soler, y algunos ingenieros de «La Papelera Española» se cruzaron comunicaciones referentes al problema de las aguas del Asón.

Por cierto que el ingeniero don Santiago García de Vinuesa, en carta dirigida al señor Soler desde San Sebastián, con fecha 1 de septiembre último, preguntaba al presidente de la Liga de Contribuyentes acerca de la industria que el Ayuntamiento de Arredondo pensaba establecer con el aprovechamiento de aguas que tenía solicitado, así como pedía informes acerca del plazo de ejecución y del capital de que disponía.

El señor ingeniero de «La Papelera Española» consideraba que sería tal vez más beneficioso para los intereses de la Montaña el que la captación fuera concedida a la Empresa en la que él prestaba sus servicios.

Estamos seguros que por varios siglos que Dios concediese de larga vida al señor García de Vinuesa y durante su secular vida no se dedicase a otra tarea que a la de convencer a los pueblos ribereños al Asón de tales ventajas, no lograría convencer a un solo vecino.

Además decía el señor García de Vinuesa que la actitud de infundada oposición en que se había colosado el Ayuntamiento de Arredondo, que ni hacía nada ni dejaba hacer a los demás, resultaba incomprensible.

Pero ese señor ingeniero de «La Papelera Española» no tuvo en cuenta que los montañeses no somos tan decididos como los vizcaínos. Cuando se trataba de llevar las aguas del Asón para el abastecimiento de Bilbao, sin obtener la concesión, dieron principio las obras. Ahora la autorización para hacer una presa de aforo parece que se aprovecha para construir presa definitiva. La verdad es que los montañeses debemos pecar tal vez de comedidos.

Silvestre Casanueva.